

CARACTERIZACION DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

I. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

1.1. Datos Generales

Cerro Colorado, la tierra del sillar, está situada al norte de la ciudad de Arequipa, a 2406 m.s.n.m. véase en anexo mapa de altitud.

Lugar donde la tierra es colorada, con sus innumerables cerros, de ahí su nombre “Cerro Colorado”. Tierra del sillar ya que en él se encuentran las canteras de Añashuayco.

Su partida de nacimiento como distrito políticamente se da con la ley 12075 el 26 de febrero de 1954 y que luego de la transferencia total, se festeja el 23 de mayo del mismo año, en que hubo ceremonia oficial de la creación como distrito en 1954.

Este lugar tiene al Fuerte Bolognesi, Aeropuerto Rodríguez Ballón, cantidad de grandes curtiembres, en lugares como Río Seco, Pachacutec, Zamácola, Cerro Viejo, La Libertad, Alto Libertad, 12 de Octubre y otras urbanizaciones nuevas que dan presencia de su crecimiento. Tiene su plaza “Las Américas”, que está ubicada al frente a su iglesia municipal, cerca al mercado y en una esquina se ubica el edificio del Consejo Distrital de Cerro Colorado.

1.1.1. Ubicación

El distrito de Cerro Colorado se localiza al Norte de Arequipa (capital de la provincia), latitud sur 16 22' 24", longitud oeste 71 33' 37", altitud m.s.n.m. 174.920 km².

1.1.2. Límites

Por el Norte con los terrenos colindantes con las faldas del Chachani,

Por el Este con la torrenera, que los separa de los pueblos de la Tomilla y Cayma,

Por el Sur con las Pampas de Huaranguillo, Sachaca, y el lindero meridional del Anexo de Pachacutec,

Por el Oeste con la torrenera de Añashuayco, la Jurisdicción de Zamácola.

1.1.3. Área

El distrito cuenta con una superficie de 174.90 Km² el cual representa el 1,80% de toda la superficie provincial (9682 Km²).

El área de estudio presenta una topografía muy variada, en la parte de su naciente; es una planicie de relieve suave con poca inclinación y con presencia de elevaciones de poca altitud, observándose además; tramos con presencia de barrancos de gran profundidad y algunos prácticamente inaccesibles, en el cual se pueden observar grandes derrumbes.

Las pampas de La Estrella y Añashuayco, están formadas por depósitos volcánicos de relieve suave con ausencia de elevaciones y de poca inclinación.

Esta topografía relativamente plana en el límite que colinda es irregular, las partes planas del distrito son: La Libertad, Rio Seco, Challapampa, Semi Rural Pachacutec, y las zonas agrícolas; y los espacios elevadas con pendientes son: Cerro Viejo, Cerrito los Álvarez, La Montanita, Pachacutec Viejo entre otros; y estando al pie del tutelar Chachani.

1.1.4. Geología Local

En el mapa geológico de la zona de Arequipa (AP-1C), se han reconocido varias unidades que no han sido consideradas por la cartografía existente del INGENMET (Vargas, 1970). Se trata de unidades cronoestratigráficas correspondientes al Pleistoceno: Fm. Cuico (o Capillune regionalmente) y las unidades aluviales volcánicas (1, 2 y 3) **Véase en anexo.**

En el mapa geomorfológico (AP-1B) se muestra las diferentes identidades geomorfológicas que han actuado y desarrollado después del volcanismo del Terciario superior.

Unidades relacionadas al Chachani:

Núñez de Prado H., Farfán E., y Díaz H. (2001). Los domos de Cortaderas, estas geoformas de la última etapa de actividad del volcán Chachani, forma una pequeña cordillera que ha jugado un rol muy importante en el desarrollo geomorfológico de la zona nor-occidental de Arequipa. Alcanzan una altitud de 2 900 m.s.n.m. y están constituidos de lavas andesíticas y basálticas.

La prolongación de estos domos hacia el sur, se cortan en un tramo de la carretera Arequipa - Yura, antes de la quebrada Buenavista. Es una colina más o menos redondeada que forma una estructura de domo y representan el frente del avance de las coladas de andesitas porfiríticas escoriáceas.

Las lomadas de Chila, son colinas de poca altitud de superficies más o menos redondeadas que cortan el piedemonte, corresponden a los frentes de coladas basálticas que se prolongan hacia el Sur.

El abanico aluvial del Azufral, claramente se expone este notable accidente geomorfológico en el flanco oriental del Chachani; probablemente está controlado por fallas.

Se caracteriza por presentar quebradas más o menos rectilíneas, con paredes verticales (escarpas) en las parte altas (nacientes). El relleno es esencialmente material aluvional constituido casi enteramente de rocas volcánicas, predominando las andesitas; se presentan en variadas dimensiones ya sea en bloques, cantos, gravas, guijas y guijarros en una matriz limo - tufácea; forman conglomerados poco consolidados sin ninguna selección.

El piedemonte de Estanquillo, se forma al pie de los domos de cortaderas, esta franja alcanza una longitud de más o menos 7 Km. y un ancho de 1.5 Km, en promedio y está fuertemente disectada por las quebradas originadas por la escorrentía superficial, las cuales favorecen que se observe el relleno de esta zona.

En general el material de relleno son aluviales volcánicos; en esta unidad geomórfica afloran muy bien los terrenos correspondientes al piedemonte de la cordillera del Barroso por lo que se han estudiado con detalle distinguiéndose hasta 3 unidades aluviales.

Las pampas tufáceas de Alto de la Libertad, conformadas enteramente por los depósitos tufáceos, de "nubes ardientes" con materiales sólidos eyectados por las erupciones piroclásticas de Chachani que avanzaron y cubrieron un área muy extensa en la parte occidental de Arequipa. Llegaron a avanzar y transponer el límite morfológico del batolito de la caldera, ya que se encuentra tufos en las quebradas que cortan dicha cordillera a altitudes de 2 300 m.

Dichas nubes avanzaron con dirección sur y probablemente hacia el este, donde también llenaron algunas zonas como las quebradas Nacaco y Huarangueros.

1.1.5. Hidrología

El distrito cuenta con importantes áreas agrícolas, en base a importantes sistemas de canalización de las aguas de su regadío de irrigación como: las Pampas de Cerro Colorado (790 has.) Zamácola (775 has.), y el Cural (2500 has.). Las principales acequias son: Acequia Chullo, Acequia Miraflores, Acequia Tío, Acequia Antiquilla, Acequia Sachaca, Acequia Chichas, Acequia la Pólvora, Acequia San Jerónimo, Acequia San Juan de Dios, Acequia San Francisco, Acequia Mantilla **Véase en anexo.**

Dentro del ámbito del distrito existe quebradas y torreneras la primera tiene su origen en la quebrada Piedrarpicho es la única que desemboca en la margen derecha del río Chili en las cercanías del puente de la Variante de Uchumayo. Se encuentra conformada por tres ramales contribuyentes que son de sureste a noroeste: Pastoraiz, Gamarra y El Azufral.

La quebrada de Añashuayco, nace de la confluencia de tres quebradas, cerca del puente de Añashuayco, camino a Yura y muy cerca del Aeropuerto Rodríguez Ballón, y desemboca en el río Chili, al lado del peaje de Uchumayo.

Arias H., Trujillo C., y Zenteno J. (2006). Su localización está determinada por las siguientes coordenadas UTM: 8 192 365 m Norte y 223 806 m Este, con una altitud de 2 545 msnm, en el asentamiento humano Villa Salvador; y 8 182 237 m Norte y 214 495 m Este, con una altitud de 1 969 msnm, en la quebrada de Añashuayco, en el distrito de Uchumayo (<http://dx.doi.org/10.21503/CienciayDesarrollo.2006.v7.07>).

1.1.6. Clima

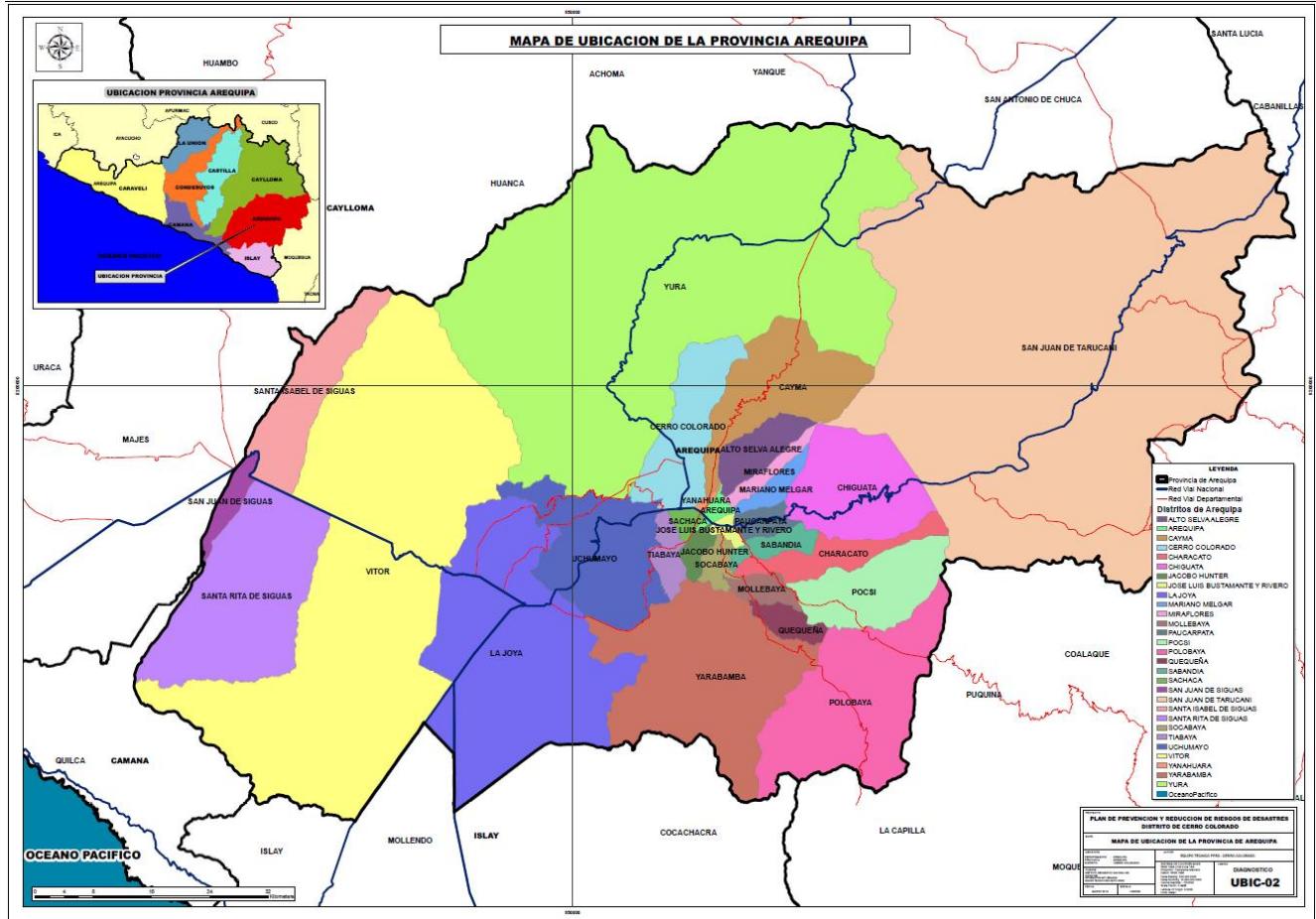
Clima y medio ambiente: el clima es tonificante, templado, otoñal; en temporadas invernales fuertes corrientes de viento. Tiene un clima bastante seco, con bastante sol, cielo despejado casi todo el año, con ligeros nublados y lloviznas en enero, febrero y marzo; la temperatura varía entre 6 a 25 grados según las estaciones.

Es común encontrarse zonas de clima cálido y templado y con zonas de nevadas infrenables. Es más bien cálido en las zonas de costa, con muy pocas precipitaciones y atmósfera mayoritariamente húmeda. Hacia los mil metros de altitud, cambia de templado y cálido a templado, notándose claramente la diferencia de temperatura entre el día y la noche.

Por otro lado, en las altas punas la temperatura desciende considerablemente, llegando inclusive a los 0° C únicamente en el mes más cálido; las nevadas son frecuentes, mayoritariamente en julio y agosto.

La ciudad de Arequipa, a pesar de sus características climáticas desérticas y semidesérticas, con cierta frecuencia y periodicidad irregular es severamente afectada por precipitaciones pluviales, produciéndose en los meses de enero a marzo, las que actuando combinadamente con la considerable pendiente topográfica de la región, generan avenidas de ríos y torreneras que a su vez producen inundaciones en asentamientos humanos y en infraestructuras de producción y de servicios con pérdidas patrimoniales e incluso vidas humanas y que asimismo ocasiona la interrupción de servicios como los de saneamiento, energía eléctrica, comunicaciones y transporte, riego agrícola, etc., mereciendo especial importancia los ingresos de las torreneras que atraviesan la ciudad.

MAPA N° 01: Superficie Territorial del Distrito de Cerro Colorado



1.1.7. División Política

El distrito de Cerro Colorado está dividido en cuatro zonas o jurisdicciones, a su vez se divide en sectores y subsectores:

CUADRO N° 01: Cuatro Jurisdicciones del Distrito de Cerro Colorado

Jurisdicción de Cerro Colorado		
Sector 1	Sub Sector A (Cuadrantes 1,2,3 y 4)	Urb. 12 de Octubre, Urb. La Montaña, Urb. Solar de Challapampa, Vía Metropolitana, Pueblo tradicional Cerro los Álvarez, Caléndulas, Santa rosa de Lima, La Alborada, Pueblo tradicional Cerro Viejo, La Fonda, La Tejada, Quinta Sol, Urb. La Libertad, Av. Aviación, Rosario I y II.
Sector 2	Sub Sector B (Cuadrante 5,6,7, y 8)	Urb. Vera Cruz, Centenario Parque de la Esperanza, Urb. Alto Libertad, Andrés Abelino Cáceres, Santa Anita, Artepa, Urb. Alto Victoria, Vía Evitamiento, y Av. Perú.
Sector 3	Sub Sector C (Cuadrante 9,10, 11 y 12)	Cruce con Zamácola, Residencial Monte Bello, Villa Zamácola, Residencial Campo Verde, Av. Primavera, Vista Alegre y El Solar.

	Sub Sector D (Cuadrantes 13, 14, 15 y 16)	Asoc. Las Canterillas, Asoc. Gran Poder, Parque Industrial de Rio Seco, Hipódromo, El Cural, Alto Cural, El Morro Negro, Cruce la Estrella y Asoc. La Estrella.
Jurisdicción de Ciudad Municipal		
Sector 1	Sub Sector A (Cuadrantes 1- 2)	Asoc. Eduardo la Pinella, Asoc. Villa Aviación, Urb. José Luis Bustamante y Rivero.
	Sub Sector B (Cuadrante 1 - 2)	Asoc. APIPA
	Sub Sector C (cuadrante 1 - 2)	Asoc. Héroes de la Breña
Sector 2	Sub Sector A (Cuadrante 1- 2)	Urb. Víctor Raúl Haya de la Torre, Urb. Ciudad Municipal, Asoc. Pro Vivienda Guardia Republicana, Asoc. Villa Cono Norte.
	Sub Sector B Cuadrante 1 - 2)	Aos. Virgen de Chapi, Asoc. Moserrat, Asoc. El Triunfo.
Sector 3	Sub Sector A (Cuadrante 1-2)	Urb. Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, Urb. Francisco García Calderón, Urb. Villa Magisterial, Urb. El Salvador, Asoc. Mercado Mayorista.
	Sub Sector B (Cuadrante 1 -2)	Asoc. Canteras, Asoc. Nueva Arequipa, Asoc. Villa San Juan, Urb. Nueva Esperanza, (Techo Propio) y Asoc. Transoceánica.
Sector 4	Sub Sector A (Cuadrante 1-2-3)	Asoc. Peruaro (sector Bolivia, Argentina y Perú), Asoc. 20 de Marzo, Asoc. Virgen de Copacabana.
	Sub Sector B (Cuadrante 1-2-3)	Asoc. La Cabaña, Asoc. El Bosque, Asoc. Las Lomas.
Jurisdicción Mariscal Castilla		
Sector 1	Sub Sector A (cuadrantes 1)	Vía de Evitamiento, Portales de Obando.
Sector 2	Sub Sector A (Cuadrante 1-2-3)	Av. Fray Martín de Porras, Av. 28 de Julio, Av. Madre de Dios, Av. Miguel Grau, Av. Mariscal Simón Bolívar, Jr. Amazonas, Jr. Arica, Jr. La Libertad, Jr. Tacna, Jr. Huánuco, Jr. Trujillo, Jr. Junín, Jr. Moquegua, Calle Leoncio Prado, Pje. Santa rosa, Pje. Cabanaconde, Pje. Miguel Grau, Calle Hipólito Unanue, Av. Arequipa, Jr. Piura, Av. Coronel Francisco Bolognesi, Av. Palacios, Av. Ferre.
	Sub Sector B (cuadrante 1-2)	Jr. Atahualpa, Av. 28 de Julio, Av. Mariscal Simón Bolívar, Jr. Santa Marta, Av. Nicolás de Piérola, Jr. Cusco, Jr. Lima, Jr. Junín, Av. Palacios, Jr. La Libertad, Av. Coronel Francisco Bolognesi.
	Sub Sector C (Cuadrante 1-2)	Jr. Restauración, Jr. Napo, Av. Francisco Pizarro, Av. Cristóbal Colon, Pje. Miguel Grau, Jr. Putumayo, Av. República del Perú, Jr. Próceres, Av. Lima, Jr. Cusco, Jr. Pastaza, Jr. Piura, Jr. Tumbes.
Sector 3	Sub Sector A (Cuadrante 1- 2)	Av. San Martín de Porras, Jr. Tarapacá, Av. Huáscar, Av. 28 de Julio, Av. Mariscal Simón Bolívar, Jr. La Libertad, Av. Los Libertador San Martín, Av. Miguel Grau, Av. Coronel Francisco Bolognesi.
	Sub Sector B Cuadrante 1 - 2)	Jr. Atahualpa, Av. 28 de Julio, Av. Mariscal Simón Bolívar, Jr. Santa Marta, Av. Nicolás de Piérola, Jr. Cusco, Av. Lima, Av. Palacios, Av. Ferre, Jr. La Libertad, Av. Coronel Francisco Bolognesi.
	Sub Sector C (Cuadrante 1-2)	Jr. Restauración, Jr. Napo, Av. Francisco Pizarro, Jr. Choquehuanca, Av. Cristóbal Colon, Pje. Miguel Grau, Jr. Putumayo, Jr. Prolongación Ramón Castilla, Av. Republica Perú, Jr. Los Próceres, Av. Lima, Jr. Cusco, Jr. Pastaza, Jr. Piura, Jr. Tumbes.

Sector 4	Sub Sector A (Cuadrante 1 -2)	Av. Unión, Av. Manuel Prado, Jr. San Martín, Calle 28 de Julio, Calle San Martín, Jr. Huamachuco, Calle Confraternidad, Jr. Putumayo, Jr. Mantaro, Jr. Puno, Jr. Mantaro, Calle Prolongación Progreso, Calle Comercio, Calle María Parado de bellido, Calle María Nieves, Calle Micaela Bastidas, Calle Obrera, Calle 2ro de Mayo, Av. Tupac Amaru, Calle 15 de Febrero, Pje. Los Álamos, Jr. Ayacucho, Pje. Lampa, Calle Lampa, Calle Leticia, Calle La Cuejera, Calle Grau, Calle Cervantes, Pje. Tinta, Calle José Carlos Mariátegui, Calle Victoria, Calle Alcides Carrión, Calle Unión.
	Sub Sector B (Cuadrante 1)	Calle la Libertad, Calle Santa Rosa, Av. Lima, Calle Talara, Pje. Lima, Pje. San Pedro, Calle Victoria, Av. Túpac Amaru, Calle Alcides Carrión, Calle Unión.
Sector 5	Sub Sector A (Cuadrante 1)	Av. Inca Garcilaso de la Vega, Calle Collasuyo, Calle Salamanca, Fundo La quebrada, Av Perú, Calle Tahuantinsuyo, Calle Miguel Grau, Calle Umachiri, Calle María Parado de Bellido, Calle Tinta, Calle Julio Tello, Calle Cahuide, Calle Salaverry
	Sub Sector B (Cuadrante 1-2)	Av. Unión, Calle Portugal, Calle Mariano Melgar, Psaje Miste, Av. Garcilaso de la Vega, Pje. Belén, Calle Alfonso Ugarte, Pje. Bolognesi, Calle 17 de Abril, Jr. El Carmen, Pje. Libertad, Av. Nicolás de Piérola, Calle 28 de julio, Calle San Martín, Pje. Hipólito Unanue, Calle Andrés Avelino Cáceres, Calle Huáscar, Calle Mateo Pumacahua, Calle Los Claveles, Calle 4 de Febrero, Calle lima, Pje. Flora Tristán, Calle Las Dalias, Prolongación Calle Victoria.
	Sub Sector C (Cuadrante 1)	Calle las Retamas, Calle Las Magnolias, Calle Las Orquídeas, Calle Las Margaritas, Calle Los Lirios, Los Tulipanes, Calle Los Habiscos, Calle los Gladiolos, Calle Los Fresinos, Av. Las Buganvillas, Calle Los Eucaliptos, Calle Las Dalias, Calle Las Begonias, Calle Los Claveles, Fundo La Merced.
Jurisdicción de Zamácola		
Sector 1	Sub Sector A (cuadrantes 1-2)	Asoc. Santa María, Asoc. Villalobos Ampuero, Asoc. La Cuarentenaria, Asoc. San José Obrero, Asoc. APTASA.
	Sub Sector B (cuadrante 1-2)	PP.JJ. Rio Seco, Calle Perú, Av. Loreto, Camal, Mercado de Rio Seco, Av. Tumbes, Calle Junín, Calle Ancash, Calle Ayacucho, Av. Amazonas, Pje. Iquitos,, Calle Ica.
Sector 2	Sub Sector A (Cuadrante 1-2-3)	A.H. Víctor Andrés Belaunde, Asoc. El Azufral, Calle Purus, Av. Idelfonso López, Calle Rímac, Calle Amazonas, Calle Ene, Pje. Calvario, Calle Huallaga, Calle Yaraví, Calle Shanusi, Calle Marañón, Calle Inambari, Calle Perene, Calle Yapura.
	Sub Sector B (cuadrante 1)	Zona Agrícola.
	Sub Sector C (Cuadrante 1)	Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón.

Sector 3	Sub Sector A (Cuadrante 1- 2)	Asoc. Las Torres, Asoc. Goyeneche, Asoc. Aldo Moro, Asoc. Alipio Ponce, Zona Judicial, Asoc. Las Gardenias, Asoc. Juan Pablo, Asoc. Villa Chachani, Asoc. Los Astros, Asoc. Villa Santa María, Asoc. Guillermo Mercado, Asoc. Baca Flor, Asoc. Las Mercedes, Asoc. Chávez Bedoya, Asoc. Javier Luna Pizarro, Asoc. El Eden, Asoc. Benigno Ballón Farfán, Asoc. Nuevo Horizonte.
	Sub Sector B Cuadrante 1 – 2-3)	Asoc. Andrés Avelino Cáceres, Asoc. Las Flores, Asoc. Guillermo Mercado, Asoc. Carlos Baca Flor, Asoc. Las Mercedes, Asoc. Chávez Bedoya, Asoc. Luna Pizarro, Asoc. El Eden, Asoc. Benigno Ballón, Asoc. Nuevo Horizonte, Asoc. Hernán Bedoya Forja I, Asoc. La Isla, Asoc. Villa Paraíso, Adoc. Bosque de Getzemaní.
	Sub Sector C (Cuadrante 1-2-3)	Asoc. Amazonas, Asoc. Jorge Chávez, Asoc. Nazareno,
Sector 4	Sub Sector A (Cuadrante 1 -2-3-4-)	Asoc. 28 de Julio, Asoc. Fundo Cabrerías I Etapa, Asoc. Fundo Cabrerías II Etapa, Asoc. Vargas Llosa, Asoc. Jardines de Chachani, Asoc. Chachani II y I, Asoc. Abad de Pier.
	Sub Sector B (Cuadrante 1-2-3)	Asoc. Los Ángeles, Asoc. Villa Cerrillos A, Asoc. Villa Cerrillos B, Asoc. José María Arguedas, Asoc. Villa Cerrillos Zona C.
	Sub Sector C (Cuadrante 1-2-3-4)	Asoc. Hernán Bedoya Forja II, Asoc. Las Gardenias, Asoc. Flora Tristán, Asoc. Los Ángeles, Asoc. Los Montoneros, Asoc. Pedro P. Díaz

Fuente: Plan de Seguridad ciudadana 2018

1.1.8 Vías de Acceso al Distrito de Cerro Colorado

Según Diagnóstico de Cerro Colorado, considera las siguientes vías de acceso al distrito.

Vías Locales:

Vía 54: paralela a la vía 100, su articulación en Ciudad Municipal con la vía Yura ha generado un nodo y un área de embarque. Actualmente tiene un uso restringido, debido que su continuidad hacia el distrito de Cayma se encuentra invadido el espacio destinado a vías, visto ello el Gobierno Regional efectuó cambios sin sustentos técnicos.

Vía 100 – Eje Residencial: proyecto vial del Plan Director 2002 – 2015 que articula los ejes metropolitanos, conectándose con 12 distritos, actualmente el proyecto se encuentra en abandono.

Avenida Aviación: es la única vía que une Cerro Colorado con Yura, pasando con el entorno de Zamácola, Aeropuerto y Cono Norte.

Avenida Pumacahua y Prolongación Av. Ejército: tramo que une la Av. Ejército con la Av. Aviación, y que articula el distrito con la ciudad, su diseño no responde a la afluencia vehicular actual.

Avenida Metropolitana: vía de principal jerarquía contemplada en el Plan Director, que descongestionara la Av. Ejército y Aviación, actualmente se encuentra inconclusa.

Avenida Perú, prolongación José Olaya: es la vía que une Alto Libertad, Mariscal Castilla con Cerro Colorado, se conecta con la vía de Evitamiento.

Vía Interdistrital:

La Autopista la Joya: proyecto vial que conecta al distrito con la Joya, siendo parte del eje de conexión con la vía interoceánica, como se puede visualizar en el mapa.

Vía Nacional:

Avenida de Evitamiento: vía de jerarquía nacional que articula la Macro Región Sur, con próximo tramo de la interoceánica, la invasión de esta vía por comerciantes y otras actividades propicia la presencia de congestión vehicular y accidentes de tránsito.

Variante Uchumayo: vía de jerarquía nacional que articula Arequipa con la costa peruana, por su grado de importancia, es una vía altamente demandada, haciéndola una vía “saturada”, también se aprecia la invasión por parte de servicios comerciales, es una vía inoperativa para el distrito y las alternativas de uso.

Vía Feria:

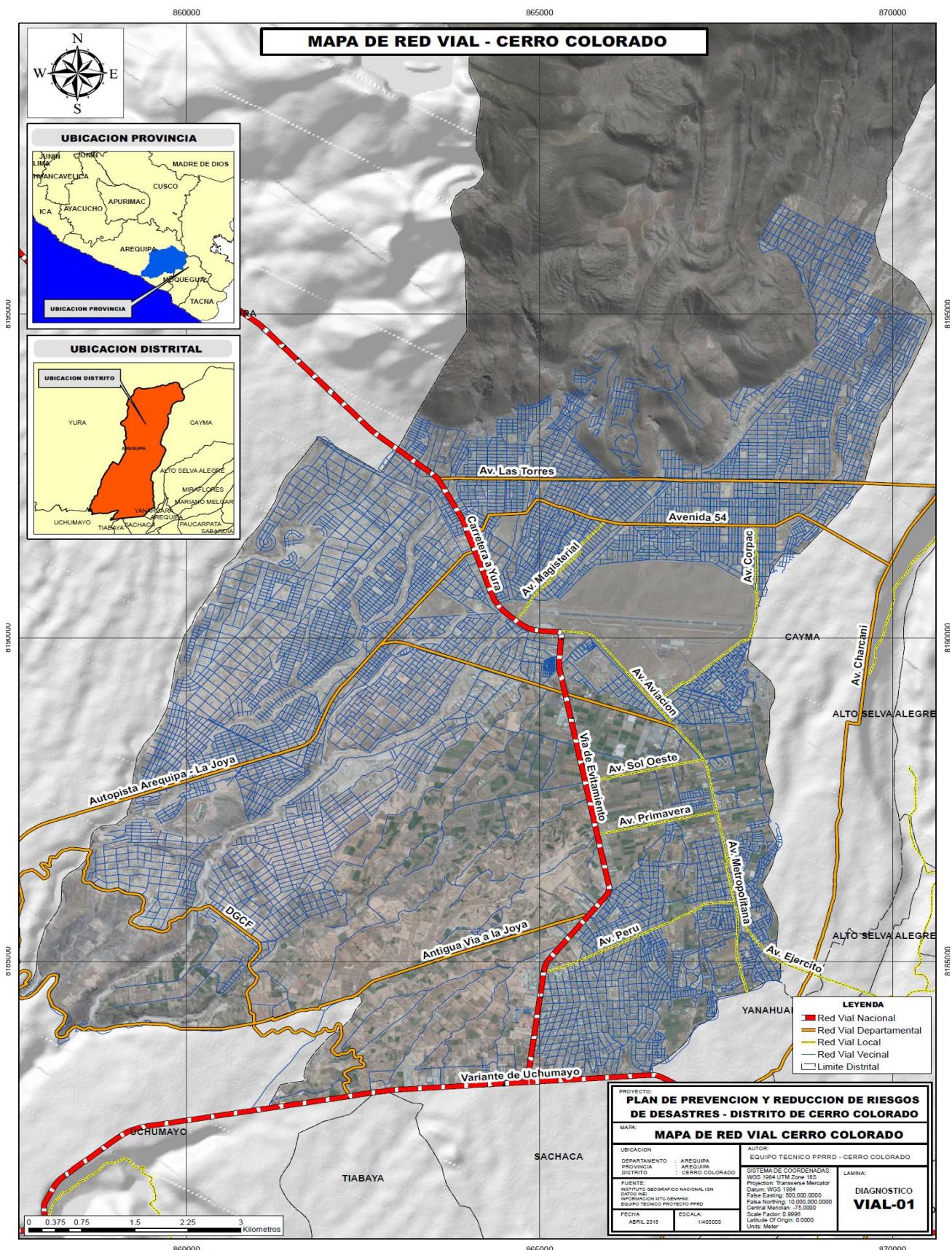
El Ferrocarril del sur: la red ferroviaria articula a la ciudad de Arequipa con Juliaca - Puno - Cuzco y Quillabamba. Está concesionada a la empresa Ferrocarril Trasandino S.A., en tanto que su servicio de trenes (de pasajeros y carga).

Puentes: los puentes más importantes son: el puente Bolognesi, Grau, Consuelo, Variante, San Martín, Añashuayco y Chilina; los 7 primeros son importantes para el distrito de cerro colorado.

Aeropuerto:

El Aeropuerto Alfredo Chávez Ballón: permite la comunicación aérea con distintas regiones del Perú. Existen vuelos aéreos diarios desde Lima hacia el aeropuerto Alfredo Chávez Ballón (el tiempo viaje es de 1 hora de duración aproximadamente); este aeropuerto está ubicada 25 minutos de la ciudad de Arequipa. Se ubica como el tercero en tráfico aéreo del Perú después del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima y el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco habiendo sido utilizado por 1.634.090 pasajeros en 2016.

MAPA N° 02: Vías Acceso al Distrito de Cerro Colorado



En este acápite se describe diversos aspectos considerados básicos en el desarrollo humano. Como los indicadores y variables relacionados a: tasa de crecimiento poblacional, población económicamente activa (PEA), población en edad de trabajo (PET), población urbana y rural, Índice de desarrollo Humano (IDH), tasa de nutrición infantil, niveles de pobreza, migraciones, y otros que tiene incidencia con la vulnerabilidad. El distrito de Cerro Colorado en las últimas décadas se ha convertido en uno de los espacios más importantes en crecimiento poblacional de la provincia de Arequipa.

CUADRO N° 02: Población del Distrito de Cerro Colorado, de la Provincia, de la Región y la Tasa de Crecimiento

Censo de Población y Vivienda y proyecciones	Distrito de Cerro Colorado	Tasa de Crecimiento	Provincia de Arequipa	Tasa de Crecimiento	Región Arequipa	Tasa de Crecimiento
1981	44 621		498 210		706 580	
1993	61 865	2,0	676 790	1,7	916 806	1,5
2007	113 171	4,3	864 250	1,7	1152 303	1,6
2018	161 286	3,35	1 008 674	1,43	1 337 793	1,38

Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda de 1981, 1993, 2007 y proyecciones para 2018.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2007, la población del distrito de Cerro Colorado era 113 mil 171 habitantes, según las proyecciones de INEI para 2015 es 148 mil 164 habitantes y para el presente año la población distrital sería 161 mil 286 habitantes. El mayor volumen de la población distrital se encuentra concentrada en las áreas urbanas.

1.1.9 Desarrollo Humano y Pobreza

Los indicadores de pobreza monetaria e Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestran que los niveles de pobreza ha disminuido en el país y el desarrollo humano ha mejorado relativamente.

La pobreza se reduce principalmente con el crecimiento económico al mejorarse los ingresos de la población, mientras que el Índice de Desarrollo Humano además de la mejora de los ingresos, deberá alcanzar progresos en el logro educativo, mejorar las condiciones de vida de la población y que deberá expresarse en la esperanza de vida.

El Índice de Desarrollo Humano es una medición del desarrollo considerando tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos. Los indicadores utilizados son: a) esperanza de vida al nacer, b) logro educativo, y c) ingreso bruto familiar per cápita. En su última versión, el indicador logro educativo está compuesto por: Años de educación promedio de las personas de 25 años a más y años esperados de educación (población de 18 años de edad con educación secundaria completa). Según información sobre el Índice de Desarrollo Humano del distrito en el año 2007 se ha deducido en 0,45; en el año 2010 se ha calculado en 0,54; como en el año 2011 ha sido 0,55 y en el año 2012 ha sido 0,57.

La Región Arequipa en 2012 ocupa en el ranking el tercer lugar entre 25 regiones del país; mostrando así una buena ubicación en términos de desarrollo humano. Incluso, la brecha actual respecto al promedio nacional se ha ampliado ligeramente respecto al año 2007.

**CUADRO N° 03: Índice De Desarrollo Humano, Regional, Provincial y del
Distrito de Cerro Colorado 2012**

Descripción de Indicadores del Índice de Desarrollo Humano		Región Arequipa	Provincia de Arequipa	Distrito de Cerro Colorado
Población	Habitantes	1,245,251	936,464	85,794
	ranking	8	3	62
Índice de Desarrollo Humano	IDH	0,5781	0,6044	0,5980
	ranking	3	7	70
Esperanza de vida al nacer	Años	75,97	75,94	75,75
	ranking	6	46	567
Población con Educación secundaria completa	%	88,27	85,95	85,55
	Ranking	1	1	68
Años de educación (poblac. 25 y más)	Años	10,04	11,52	11,41
	ranking	3	1	39
Ingreso familiar per cápita	N.S. mes	818,4	871,0	854,4
	ranking	4	10	112

Fuente: PNUD 2012

El distrito de Cerro Colorado en población ocupa el puesto 62; en IDH se ubica en el puesto 70, en esperanza de vida al nacer se coloca en 567 lugar; en población con educación secundaria completa se sitúa en 68 puestos, en años de educación el 39 lugar y en ingresos familiares per cápita se ha ubicado en el 112 puestos.

1.1.10 La pobreza monetaria

La pobreza monetaria es un indicador de bienestar, mide la posibilidad de la población de satisfacer con sus gastos, necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

A nivel nacional, la incidencia de la pobreza total en 2015 fue 21,8%, un punto porcentual menor a la tasa de pobreza de 2014 (22,7 %). Esta reducción ha permitido salir de la pobreza a poco más de 221 mil personas. Entre 2004 y 2015, la pobreza nacional se redujo en 37 puntos, de 58,7 a 21,8%, ello implicó una disminución considerable en el número de pobres de 16,1 millones a cerca de 6,8 millones.

En Arequipa se ha dado la misma tendencia. La reducción de la pobreza extrema ha sido importante tanto en el país (-12,4 puntos entre 2004 y 2015) como en Arequipa. En la región la reducción de 5,1 puntos significó que la pobreza extrema descendiera de un nivel de 5,9% en 2004 a 0,8% en 2015.

La reducción de la pobreza tiene su correlato en el crecimiento del gasto real promedio per cápita. En el periodo 2009-2015, el gasto mensual real promedio per cápita de la región pasó de S/ 735 a S/ 795, respectivamente (un crecimiento de 8,2%). Los quintiles más pobres tuvieron un crecimiento del gasto mayor que los no pobres, en particular los quintiles I (24,3%) y II (15,5%). Este incremento permitió que la pobreza monetaria en la región se redujera en 9,4 puntos porcentuales en este periodo. La información sobre pobreza monetaria¹ en el ámbito distrital, la tabla muestra que el 18% de la población distrital es considerada pobres, condición definida con el segmento poblacional con insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente.

¹ La tasa de pobreza monetaria es comúnmente el indicador que hace referencia al nivel de vida de la población, esta refleja la capacidad de un hogar para afrontar las exigencias mínimas para vivir; en este sentido el indicador que se utiliza es el gasto per cápita del Hogar

CUADRO N° 03: Población y Condiciones de Pobreza, según Región, Provincia y Distrito de Cerro Colorado

Región, provincia y distrito	Población	Pobres (%)			No pobres	COEF. VAR. De la pobreza total	Ubicación de pobreza total
		Pobres	Extremo	No extremo			
Regional	1,205,317	21,0	4,1	17,0	79,0	8,8	
Provincial	904,846	18,5	2,8	15,7	81,5	2,3	
Distrito	122,728	18,0	2,9	15,1	82,0	4,2	1659

Fuente: INEI 2009

Los extremo pobres representa el 3% de la población distrital, sus condiciones de su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza Extrema.

Los pobres no extremos representan el 15%, son aquellos que cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza², el 82% de la población del distrito no son pobres. La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado.

En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros. En 2009 la población pobre constituya el 18% de la población del distrito.

En 2013 se elabora el nuevo Mapa de Pobreza Provincial y Distrital considerando la disponibilidad alrededor de ese año de nuevas fuentes censales, encuestas y registros que permiten dar cuenta de la nueva fisionomía de las condiciones de vida de la población.

La disponibilidad simultánea de las diversas fuentes de información permite una mejor aplicación de la metodología de mapas de pobreza en la medida que requiere igualdad en la distribución de las variables predictivas del consumo según las fuentes censales y la encuesta de hogares. La definición de pobreza monetaria es la misma que la empleada en la estimación de la pobreza a nivel departamental realizada a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Se define como pobres monetarios a aquellos individuos que residen en hogares cuyo gasto per cápita mensual está por debajo del valor de una canasta de productos (líneas de pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas. La estimación del gasto considera tanto los gastos monetarios, como los no monetarios (autoconsumo, auto-suministro, donaciones y transferencias en especie y en dinero sean de origen privado o público).

² Este método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se compara el valor per cápita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza.

El indicador de línea es un método para determinar la pobreza coyuntural basada en el poder adquisitivo de los hogares en un determinado período. Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución

En suma, el presente Mapa de Pobreza ha sido elaborado con las fuentes de información más recientes, con metodologías que responden a los actuales estándares internacionales, mediante un proceso transparente, riguroso y bajo la supervisión de los expertos nacionales e internacionales de la Comisión Consultiva para la medición de la Pobreza y otros indicadores relacionados.

La elaboración del Mapa de Pobreza a nivel provincial y distrital por el Instituto Nacional de Estadística e Informática responde a la creciente demanda de información estadística confiable desagregada geográficamente y en particular a las necesidades de las políticas del Estado Peruano para priorizar a los distritos más pobres del país.

Adicionalmente, la información del mapa de pobreza es utilizada por el Ministerio de Economía y Finanzas para la asignación de los recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), Canon Minero, Programa del Vaso de Leche, entre otros programas. Se constituye en un instrumento de focalización de los programas sociales que se viene desarrollando en el país.

Aunque la metodología del Mapa de Pobreza Provincial y Distrital del 2013 siguió los mismos principios y lineamientos que la empleada para el mapa del 2009, varias mejoras fueron introducidas las cuales redundaron en mayor precisión y robustez de los estimados de pobreza.

Para una mayor precisión estadística, producto del tamaño de la muestra y la heterogeneidad de las características en cada región, el INEI agrupa a los departamentos por rangos de pobreza, tanto para la pobreza total como extrema.

Existen siete grupos de pobreza total, los departamentos más pobres se concentran en el grupo 1, y los menos pobres en el grupo 7.

Arequipa se ubica en el grupo 6 conjuntamente con Madre de Dios y Moquegua con rangos de pobreza entre 7,1 y 8,2 por ciento. Es importante destacar que entre 2009 y 2015, el límite superior de pobreza del grupo 6 se ha reducido de 20,2 por ciento a 8,2 por ciento, una disminución de 12 puntos porcentuales.

En 2015, Arequipa se ubica en el grupo 5 de menor pobreza extrema, con rangos que van de 0,2 a 0,8 por ciento. También conforman este grupo, las regiones de Ica, Madre de Dios, Moquegua, Lima, Tacna y Tumbes.

Conocer la diversidad en la situación de pobreza de la población arequipeña es importante para la definición de políticas públicas eficientes. El INEI ha publicado el Mapa de Pobreza Distrital 2013 con el objetivo de identificar las provincias y los distritos con mayor incidencia de pobreza como un instrumento de focalización de las políticas públicas. A nivel nacional, se conformaron 32 grupos robustos de pobreza, definiéndose al grupo 1 de mayor pobreza y al grupo 32 de menor pobreza (con un nivel de confianza del 95 por ciento). En 2013, de un total de 1 943 distritos que tiene el país.

En la Región Arequipa, los distritos se ubican en los grupos de pobreza que van desde el número 4 al 31. En el grupo 4, el más pobre, se distingue al distrito de Quechualla, de la provincia de La Unión, con una tasa de pobreza entre 77,2 y 83,1 por ciento, pero con una población relativamente pequeña (aproximadamente 220 habitantes), el distrito de Cerro Colorado se encuentra en el grupo 26 con 5,4 y 6,3 por ciento, con 73 mil 440 personas y en los grupos 30 y 31, con una población cercana a 79 mil personas, a los distritos menos pobres de la región como Yanahuara y Arequipa con niveles de pobreza bastante bajos (entre 0,6 y 2 por ciento).

CUADRO N° 05: Población y Condiciones de Pobreza Agrupado por Rangos de los Distrito de La Región Arequipa.

Grupos de pobreza e incidencia de la pobreza (%) (valor min, y max)	Distritos	Población
Grupo 4 (77,2 - 83,1)	Quechualla	220
Grupo 5 (76,1 - 77,0)	San Juan de Tarucani	1 252
Grupo 6 (69,7 - 76,0)	Chachas, Cayarani, Choco, Toro	6 683
Grupo 7 (68,8 - 69,6)	Chichas	635
Grupo 8 (62,3 - 68,7)	San Antonio de Chuca, Tauria, Puyca, Pampamarca	6 466
Grupo 10 (53,6 - 61,8)	Charcana, Huaynacotas, Sayla, Tapay	3 815
Grupo 12 (45,1 - 52,6)	Tisco, Uñón, Caylloma	5 806
Grupo 13 (38,3 - 44,9)	Alca, Callalli, Huambo, Cahuacho, Lluta, Sibayo, Andagua, Salamanca, Caravelí, Iray, Andaray, Madrigal	15 047
Grupo 14 (37,8 - 38,2)	Yanque, Machaguay, Tomepampa, Chilcaymarca, Pocsi	5 114
Grupo 15 (32,6 - 37,7)	Cotahuasi, Coporaque, Río Grande, Viraco, Santa Isabel de Sigüas, Lari, Majes, Huanuhuanu, Quicacha, Mollebaya, Polobaya, Pampacolca, Ichupampa, Achoma	65 400
Grupo 16 (27,5 - 32,5)	Cabanaconde, Chiguata, Santa Rita de Sigüas, José María Quimper, Chuquibamba, Aplao, Huanca, Yanaquihua, San Juan de Sigüas, Vitor	36 424
Grupo 17 (23,3 - 27,4)	Punta de Bombón, Maca, Tuti, Paucarpata, Tipán, Mcal. Cáceres, Chivay, Quequeña, Dean Valdivia, Cayma	45 547
Grupo 18 (19,6 - 23,2)	Ocoña, Orcopampa, Yura, La Joya, Nicolás de Piérola, Ayo, Samuel Pastor, Yarabamba, Atiquipa, Mejía, Cerro Colorado,	151 124
Grupo 20 (15,5 - 15,9)	Cocachaca, Bella Unión, Acari, Uraca, Sabandía, Characato	38 398
Grupo 21 (12,6 - 15,4)	Jacobo Hunter, Islay, Uchumayo, Chala, Jaqui, Paucarpata, Tiabaya, Mollendo, Camaná, Atico, Socabaya, Cayma	306 899
Grupo 22 (9,6 - 12,5)	Sachaca	21 840
Grupo 23 (9,1 - 9,5)	Huancarqui, Mariano Melgar, Chaparra	60 279
Grupo 24 (7,2 - 8,9)	Miraflores, Quilca, Alto Selva Alegre	139 091
Grupo 25 (6,4 - 7,0)	Mariano Nicolas Valcarcel	4 466
Grupo 26 (5,4 - 6,3)	Cerro Colorado	73 440
Grupo 27 (4,5 - 5,0)	Lomas, Yauca, Paucarpata, Cayma	106 578
Grupo 28 (3,1 - 4,4)	José Luis Bustamante y Rivero	85 659
Grupo 30 (1,4 - 2,0)	Yanahuara	23 255
Grupo 31 (0,6 - 1,2)	Arequipa	55 725

Fuente: INEI 2015

1.1.11 Las Migraciones

La migración es un fenómeno demográfico que involucra el desplazamiento de la población desde un lugar de origen a otro destino, que conlleva al cambio de residencia habitual; bajo este concepto, existen dos enfoques: **Migración de toda la vida**, residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento y **Migración reciente**, haber cambiado de residencia hace 5 años. Debemos considerar también que la migración está compuesta por la Emigración³ y la Inmigración⁴

La motivación central de las migraciones internas sigue siendo el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, constituyéndose en el principal factor que incentiva las migraciones internas.

³ Proceso en el cual la población sale de un lugar o país

⁴ Proceso en el cual la población llega a un lugar o país

Las poblaciones migrantes se dirigen hacia zonas de mayor desarrollo, con mayor posibilidad de desarrollo social, de salud, educación, vivienda, ha aumentado de forma acelerado los procesos de urbanización, expandiendo el espacio de residencia hacia la periferia de la ciudad, los pobladores inmigrantes se integran a la ciudad, incluso en condiciones precarias.

El deseo de mejorar sus niveles de vida amplía el espacio vital, y por supuesto, va generándose una nueva economía, a partir de la necesidad, generando nuevos negocios en estos nuevos lugares de residencia, principalmente en el comercio, el transporte, etc.

Las migraciones internas están forjando un proceso económico complejo de autoempleo que genera los ingresos que demandan las familias para su mantención. Este proceso no puede explicarse únicamente por la referencia a los cambios de residencia entre zonas prósperas y pobres, cuando se toma como referencia el tradicional movimiento migratorio de lo rural a lo urbano. En la periferia de los asentamientos humanos ya instalados aparecen nuevas viviendas con gran precariedad y pobreza.

La afluencia de migrantes internos que provienen principalmente de los departamentos de Puno, Cusco, Moquegua, Apurímac, Tacna, Lima, Ica, Ayacucho, Junín y otros, llegan a la ciudad y se asientan en las zonas suburbanas, donde las invasiones constituyen el paso inicial para una posterior legitimación por parte del Estado y de los gobiernos que provisionan los servicios básicos ante la demanda creciente, hasta el surgimiento de las urbanizaciones populares, con el reconocimiento pleno en el ámbito local y regional.

El Perú en el último medio siglo se ha urbanizado plenamente, por las migraciones internas, en la actualidad tres cuartas partes de la población peruana viven en las ciudades, allí donde se desarrolla la industria, el comercio y los servicios.

Los migrantes han colmado la ciudad de más de 9 millones de habitantes, también hacia ciudades de más de 500 mil habitantes como Arequipa y Trujillo, a ciudades de 100 mil a 500 mil habitantes como: Chiclayo, Chimbote, Cusco, Ica, Iquitos, Juliaca, Piura, Pucallpa, Puno, y a ciudades de 50 mil a 100 mil habitantes.

En la actualidad, más de 6 millones de peruanos residen en un departamento diferente al que nacieron potenciando la oferta laboral regional y si lo miramos en el espacio de la migración interdistrital cerca de un tercio de la población peruana, casi 10 millones, residen en un distrito distinto al que nacieron, ampliando el mercado interno y la inversión Sánchez A. (2015, p: 20).

La gran mayoría de los migrantes proceden de lugares con muchos problemas por resolver, la pobreza es aún alta y en las zonas más alejadas, en la sierra alcanza a casi la mitad de la población. Pero en esta dinámica, el comportamiento de los más pobres también ha ido cambiando, ellos están completamente insertados en el mercado, se aprovisionan de él a la vez lo alimentan, de distinta manera, muchos de ellos campesinos migrantes circulando entre el campo y la ciudad, llevando experiencia y extrayendo recursos de sus lugares de origen, en un flujo de ida y vuelta, que se nutre también con las remesas internas fruto del trabajo de los suyos, direccionadas a los lugares de origen de las familias de los migrantes internos.

El contingente de migrantes internos, seguro está insertado en el mercado, en su mayor parte, en condiciones de informalidad que ahora requiere mayor formalización, también impulsar en prioridad mayor y mejor educación, capacitación, aspectos que aún se muestran débiles y sobre los cuales es imprescindible trabajar permanentemente. En este marco las migraciones internas aportan decididamente al crecimiento económico.

Según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda realizado por el INEI en la región Arequipa, la Migración de toda la vida estaba representada por los habitantes que residen en el lugar donde nacieron, siendo el 74,7% de la población arequipeña (860 mil 247 habitantes) y el 25,3% (292 mil 056 habitantes) nacidos en otra región o en otro país; de estos últimos, el 25,0% provienen de otras regiones y 0,3% de otro país.

Del total de la población inmigrante hacia la región Arequipa, el 80,4% proviene de las regiones de Puno, Cusco, Moquegua, Apurímac y Tacna que hacen un total de 231 mil 710 habitantes. Cabe mencionar que otras de las regiones que tienen aportes importantes en la población de la región Arequipa son: Lima (8,0%), Ica (2,0%), Ayacucho (1,8%) y Junín (1,2%), haciendo un total del 13,0%, además del resto de regiones con 6,6%, como se aprecia en el Cuadro 1.4.

Respecto a la **población emigrante**, de los nacidos en la región Arequipa han emigrado 185 mil 611 habitantes hacia otras regiones, siendo los principales destinos Lima, Moquegua, Puno, Tacna y Cusco. Por lo tanto, se encuentra un saldo migratorio neto positivo de 102 mil 522 **migrantes de toda la vida**, que resulta de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

Por otro lado, los **Migrantes recientes** en la región Arequipa, durante el periodo 2002 – 2007 fueron 1 millón 54 mil 888 personas, de las cuales 9 de cada 10 (personas con 5 y más años de edad), tuvieron una antigüedad de residencia de 5 años en la región, además el número de personas que cambiaron de residencia corresponde a 81 mil 696 (incluye 3 mil 586 extranjeros).

Las regiones de donde provienen la mayor población residente en Arequipa son: Puno (21 mil 325 habitantes), Cusco (19 mil 925 habitantes), Moquegua (4 mil 536 habitantes), Tacna (3 mil 126 habitantes), Ica (2 mil 409 habitantes) y Apurímac (2 mil 209 habitantes) que juntos equivalen al 68,5% de la población de la región.

La población nacida en la región Arequipa y que se encuentra habitando en otras regiones ascendió a 60 mil 758 habitantes, donde la región Lima es la de mayor preferencia por los arequipeños, pues el 39,3% (23 mil 852 habitantes) se encontraban radicando allí con una antigüedad de 5 años; siguen las regiones de Puno con 12,0%, Cusco con un 10,7%, Moquegua con 7,7% y el resto de regiones con menor participación porcentual.

1.1.12 Tendencia y crecimiento poblacional

El incremento de la población del distrito de Cerro Colorado ha sido muy dinámico, en 1981 su población ha sido 44 mil 621 habitantes, en 1993 la población era 61 mil 865 habitantes, en 2007 1161 mil 171 habitantes y según proyecciones el distrito tendría 161 mil 286 habitantes; es decir, entre 1981 a 2018 la población de Cerro Colorado se ha incrementado aproximadamente en 116 mil 665 personas. Entre 1981 a 1993, la población distrital ha aumentado con 17 mil 244 habitantes, entre 1993 a 2007 se ha acrecentado con 51 mil personas,

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda muestran que la población urbana del distrito se ha incrementado de forma acelerada. Entre 1981 a 1993 se ha incrementado en 27% (17 mil 244 personas), con un promedio de un mil 437 personas por año, con respecto a 1993 a 2007, se creció en 45% (51 mil 306 habitantes), incrementándose en un promedio de 3 mil 665 personas por año; entre 2007 a 2018 la población distrital se ha incrementado en 29.8% (48,115 habitantes), aumentó 4 mil 374 personas por cada año.

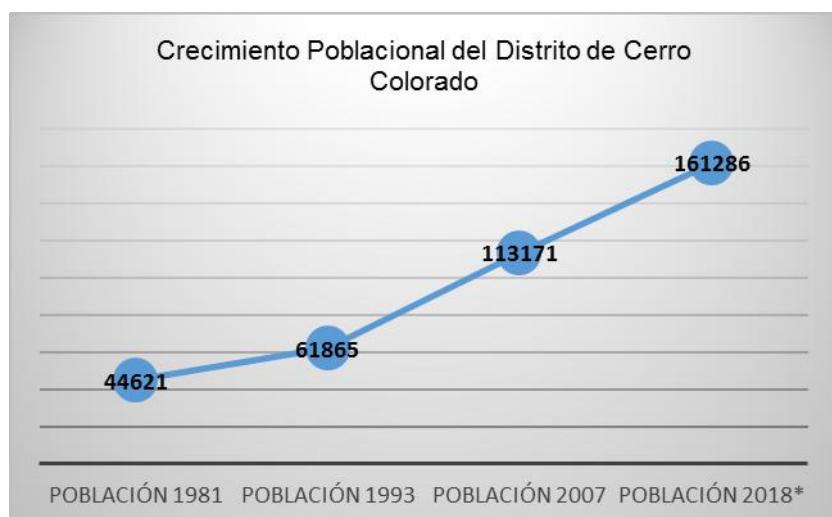
CUADRO N° 06: Crecimiento Poblacional Regional, Provincial y del Distrito de Cerro Colorado

Región, Provincia y distritos de Arequipa	Arequipa Región	Arequipa Provincia	Distrito de Cerro Colorado
Población 1981	706 580	498 210	44 621
Población 1993	916 806	676 790	61 865
Población 2007	1152 303	864 250	113 171
Población 2018*	1 337 793	1 008 674	161 286

o de: 1981, 1993, 2007 y 2018.

Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda de 1981, 1993, 2007 y proyecciones para el 2018.

GRAFICO N° 01



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda de 1981, 1993, 2007 y proyecciones para el 2018.

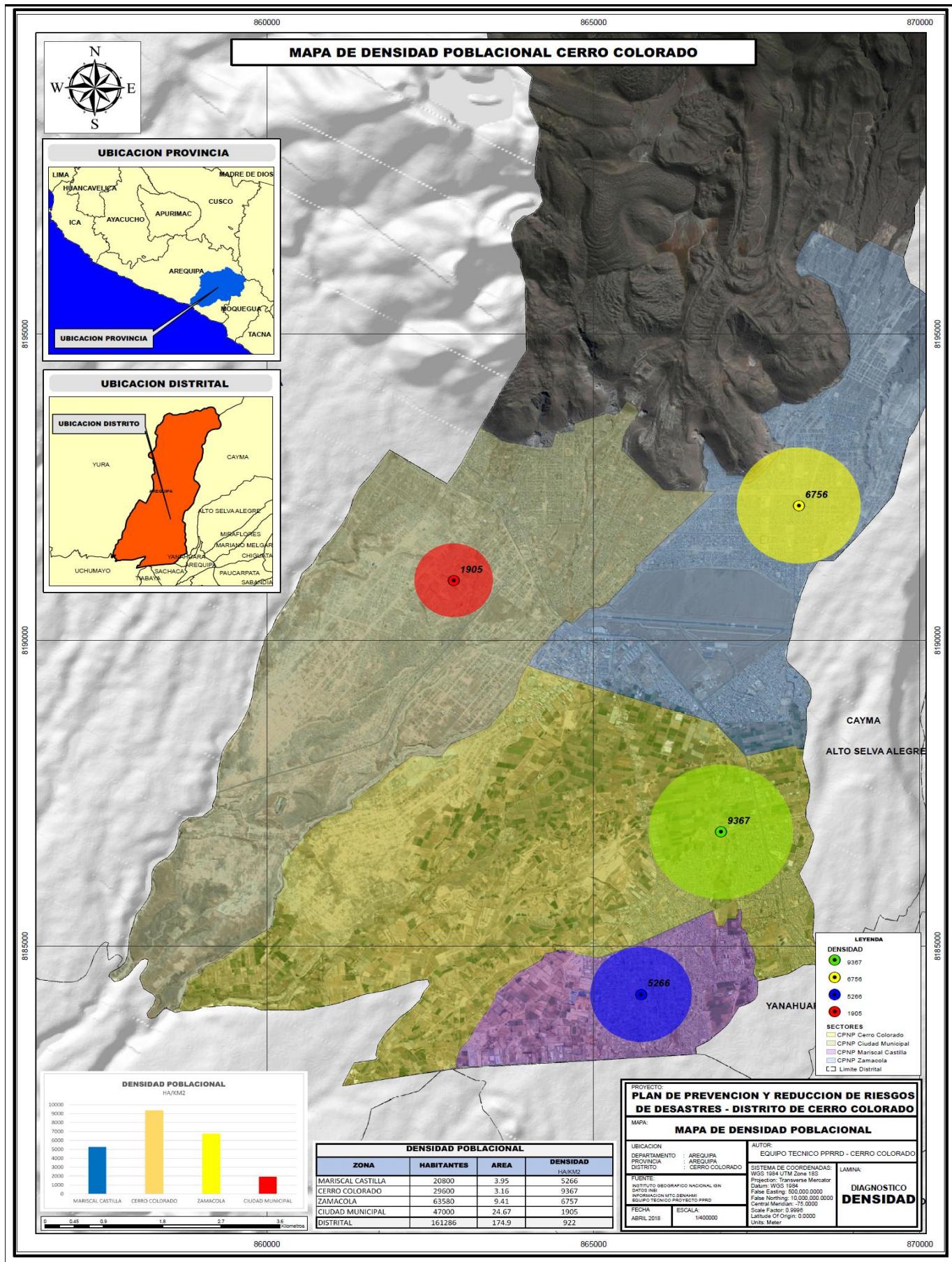
Los procesos de crecimiento poblacional distrital en 29,8% constituyen una tendencia adecuada con los niveles de fecundidad y las migraciones. Esto está relacionado con múltiples factores como la disminución de la mortalidad, el descenso se ha producido como consecuencia de los avances sanitarios, económicos y tecnológicos que posibilitaron la desaparición de epidemias y la difusión de nuevas técnicas industriales.

El incremento de la poblacional distrital y de la provincia se debe principalmente por las migraciones de la población de regiones vecinas (Puno, Cusco, Moquegua, Apurímac y otros) y de las provincias. La población migrante procede de lugares con muchos problemas por resolver, como: la pobreza, estancamiento de su economía y otros.

La población distrital en grupos quinquenales expresa el distrito de cerro colorado está constituida de una población joven (de 0 a 39 años de edad), representa el 69% del total de la población distrital, mientras la población adulta (40 a más años de edad), representa el 31% de la población.

La población distrital en edades especiales, de 28 días son 193 personas, de 0 a 5 meses de edad son mil 239 personas, y de 6 a 11 meses de edad son 2 mil 678 personas, según proyecciones de INEI.

MAPA N°03 De densidad poblacional de Cerro Colorado



CUADRO N° 07: Población del Distrito de Cerro Colorado, Provincia de Arequipa y Región Arequipa 2016 (Por Grupos Quinquenales).

Edad quinquenal	Población		
	Distrital	Provincial	Regional
De 0 a 4 años	12990	74364	103701
De 5 a 9 años	13210	76235	104675
De 10 a 14 años	12755	78305	106668
De 15 a 19 años	13509	89150	115192
De 20 a 24 año	13,549	89,457	115,834
De 25 a 29 años	13,400	83,534	109,809
De 30 a 34 años	12,619	77,873	103,069
De 35 a 39 años	11,546	74,154	98,987
De 40 a 44 años	9,980	65,745	87,538
De 45 a 49 años	8,259	59,913	79,107
De 50 a 54 años	7,396	53,869	70,659
De 55 a 59 años	6,118	44,165	57,475
De 60 a 64 año	4,612	35,211	46,058
De 65 a 69 años	3,480	26,622	35,499
De 70 a 74 años	2,579	20,192	26,747
De 75 a 79 años	1,862	15,191	19,853
De 80 y más	1,922	15,914	20,427
Total	149786	979 894	1 301 298

Fuente: Boletines Especiales de Estimaciones y Proyecciones de Población N°17 al 20 - INEI

1.1.13 Población Vulnerables ante el riesgo del distrito de Cerro Colorado

La población de 0 a 5 años de edad y adultos mayores de 65 a más, por sus condiciones biológicas y sociales se consideran individuos, vulnerables socialmente, al vivir en situaciones de riesgo.

La población vulnerable (de 0 a 5 años de edad y de 65 años a más) en el distrito representa el 17.03% del total de la población. De los cuales el primer segmento está constituida por 15 mil 663 personas, y el segundo grupo son 9 mil 843 habitantes, como se puede visualizar en la siguiente tabla.

CUADRO N° 08: Población de edad (vulnerable) del Distrito de Cerro Colorado

Escala de Edades	Población Distrital
Población de 0 a 2 años de edad	7,666
Población de 3 a 5 años de edad	7,997
Sub total	15,663
Población de 65 a 69 años de edad	3,480
Población de 70 a 74 años de edad	2,579
Población de 75 a 79 años de edad	1,862
Población de 80 a más años de edad	1,922
Sub total	9,843
Total de población vulnerable	25,506

Fuente: Boletines Especiales de Estimaciones y Proyecciones de Población N°17 al 20 - INEI

1.1.14 Densidad poblacional

La densidad poblacional en el distrito de Cerro Colorado es 922.16 habitantes por kilómetro cuadro (922.16 hab. /km2), sin embargo, esta relación no es homogénea, la densidad en zonas urbanas del distrito varía, se ha estimado para las cuatro jurisdicciones, en base a criterios relacionados a población, área ocupada, y consolidación urbana. En la jurisdicción de Mariscal Castilla es 5,266 hab/km2, en la jurisdicción de Cerro Colorado es 9,367.09 hab/km2, en Zamácola 6,756.64 hab/km2, en Ciudad Municipal 1905 hab/km2.

1.1.15 Tasa de crecimiento poblacional

La población distrital entre 1981 y 2007 (periodo intercensal), ha crecido en 72%, con promedio anual de 3,2%, que equivale a 4 mil 487 habitantes por año.

La tasa de crecimiento poblacional promedio anual entre 1981 a 1993 es 2%, entre 1993 a 2007 la tasa de crecimiento poblacional es 4.3%, tasa más alta del promedio provincial y regional. La tasa de crecimiento entre 2007 a 2018 seria 3.35%.

Según proyecciones en 2018 la población distrital es 161 mil 286 habitantes, en 2030 será 213 mil 775 habitantes, como podemos visualizar en la siguiente tabla:

CUADRO N° 09: Tasa de Crecimiento Poblacional distrital de 1981, 1993, 2007 y 2018*

Censo Nacional y Población y Vivienda y proyecciones	Población	Tasa de crecimiento
Censo NPV de 1981	44 621	
Censo NPV de 1993	61 865	2,00
Censo NPV de 2007	113 171	4,30
Proyecciones a 2018	161 286	3,35
Proyecciones a 2019	165 660	3,35
Proyecciones a 2020	170 034	3,35
Proyecciones a 2021	174 408	3,35
Proyecciones a 2022	178 782	3,35
Proyecciones a 2023	183 156	3,35
Proyecciones a 2024	187 531	3,35
Proyecciones a 2025	191 905	3,35
Proyecciones a 2026	196 279	3,35
Proyecciones a 2027	200 653	3,35
Proyecciones a 2028	205 027	3,35
Proyecciones a 2029	209 401	3,35
Proyecciones a 2030	213 775	3,35

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda de 1981, 1993, 2007 y proyección a 2018.

1.1.16 Población en Edad de Trabajar

La Población en Edad de Trabajo (PET), este término tiene relación con la Población Económicamente Activa (PEA), formalmente comprendida o se identifica a la población que participa en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). La población ocupada puede incorporarse al mercado laboral como un trabajador remunerado o trabajar por su cuenta como trabajador independiente.

La Población Económicamente Activa (de 14 años edad y 65 años de edad a más) del distrito de Cerro Colorado está compuesta por 110 mil 831 personas, mientras la provincia de Arequipa tiene a 777 mil 032 el 99.3% y la PEA de la región Arequipa tiene a 960 mil 212 personas.

La actividad productiva del distrito se reparte en 12% para actividades primarias (ganadería, agricultura y actividades conexas), 23% actividades secundarias (talleres MYPES, industria manufacturera) y 65% actividades terciarias (comercio y servicio).

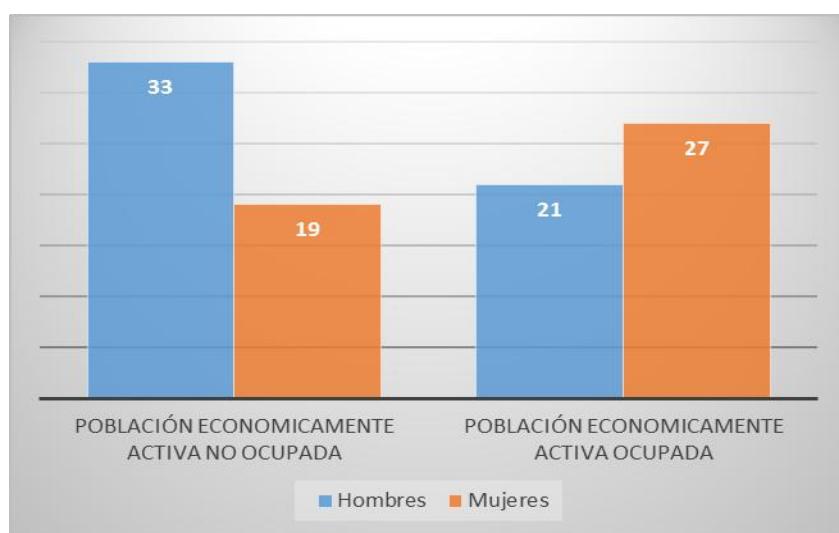
CUADRO N° 10: La PEA del Distrito de Cerro Colorado en 2016

Escala de Edades	PEA Distrital	%	PEA Provincial	%	PEA Regional	%
De 15 a 19 años	13509	12.19	115192	14.82	89,150	9.28
De 20 a 24 años	13,549	12.22	89,457	11.51	115,834	12.06
De 25 a 29 años	13,400	12.09	83,534	10.75	109,809	11.44
De 30 a 34 años	12,619	11.39	77,873	10.02	103,069	10.73
De 35 a 39 años	11,546	10.42	74,154	9.54	98,987	10.31
De 40 a 44 años	9,980	9.00	65,745	8.46	87,538	9.12
De 45 a 49 años	8,259	7.45	59,913	7.71	79,107	8.24
De 50 a 54 años	7,396	6.67	53,869	6.93	70,659	7.36
De 55 a 59 años	6,118	5.52	44,165	5.68	57,475	5.99
De 60 a 65 años	14455	13.04	113130	14.56	148,584	15.47
Total	110831	100.00	777032	100.00	960212	100.00

Fuente: Elaborado propia en base de la información de proyecciones de INEI Boletín 17. 2016.

Los ingresos económicos de la PEA de Arequipa, se encuentran por encima del promedio nacional, consolidándose Arequipa como una de las ciudades con más altos ingresos salariares en el Perú; hecho que no se reproduce en el distrito de Cerro Colorado, denotando tasas inferiores al promedio de la ciudad lo que evidencia la falta de desarrollo económico en el Distrito.

GRAFICO N° 02: Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada.



Fuente: Elaborado propia en base de la información de INEI

La PEA no ocupada represente el 52%, 33% son varones y 19% mujeres; mientras la PEA ocupada es 48% delos cuales el 21% son hombres y 27% son mujeres.

1.2 Organizaciones Vecinales

La población en el distrito de Cerro Colorado, el 90.5% se encuentran posicionada en la zona urbana.

La tasa de migración distrital es 25%. Esta población se asentaron en la periferia de la zona, creándose asociaciones de vivienda, provocando un crecimiento desorganizado, existen 134 asociaciones de viviendas. Las posibilidades de encontrar mejores condiciones de vida motivaron la migración de pobladores de regiones vecinas y de la zona alto andinas, constituyéndose en nuevos actores sociales.

Las organizaciones vecinales, han tomado diversas denominaciones como: Asociación de viviendas, Asentamientos humanos, Urbanizaciones, Pueblo Joven, Centro Poblado, etc. Se organizan como entidades de derecho privado y con personería jurídica, sin fines de lucro, con autonomía administrativa y económica, regida por el estatuto, al amparo del Código Civil y demás disposiciones vigentes.

La Asamblea General es la máxima autoridad de la Asociación y está constituida por todos los propietarios en uso pleno de sus derechos, con voz y voto para la marcha administrativa y desarrollo de la asociación. Los directivos representan a los asociados ante las autoridades y/o organismos locales y nacionales. Las atribuciones de la Junta Directiva son: Representar a la Asociación y dirigir su marcha administrativa, social y económica, informar periódicamente a los socios sobre la marcha de la institución, cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General e informar sobre la admisión, suspensión, retiro o expulsión de los socios, administrar los recursos económicos. Los integrantes cumplen los acuerdos de su organización social, como el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea, el cumplimiento de los Estatutos.

1.2.1 Las Junta Vecinal

Las juntas vecinales son organizaciones sociales de base presentes en un territorio que intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal. Se constituyen de conformidad con lo establecido en los artículos 109º, 110º y 116º de la Ley Orgánica de Municipalidades. Son reconocidas como tales, las que se encuentran registradas debidamente en la Municipalidad. En el distrito existen Juntas Vecinales organizadas por Comisarías.

1.2.2 Las Juntas Vecinales por Comisarías

La Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, da facultades a los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, para promover la organización de las Juntas Vecinales de su jurisdicción; y su Reglamento específica sobre la organización y capacitación de las Juntas Vecinales a cargo de la Oficina de Participación Vecinal de la Municipalidad, como de la Oficina de participación Ciudadana de las Comisarías dentro de sus respectivos ámbitos de competencia territorial.

La Comisaría Cerro Colorado está conformado por 7 Juntas Vecinales, la Comisaría Mariscal Castilla con 10 Juntas Vecinales, La Comisaría Zamácola con 12 juntas Vecinales y la Comisaría Ciudad Municipal con 10 junta Vecinales.

CUADRO N° 11: Juntas Vecinales del distrito de Cerro Colorado

Comisarías	Juntas Vecinales
Comisaría Cerro Colorado	El Estanque Salaverry El Castillo Pasaje Alfonso Ugarte Pasaje Alfonso Ugarte 2da Cuada Cajamarca Cerro viejo
	Sector 3 lampa, calle Huáscar, Semi rural Pachacutec. Av. Repùblica del Perú, Semi rural Pachacutec. Calle 28 de Julio de José Santos Atahualpa. Calle 1ro de Mayo de José Santos Atahualpa. Prolongación Progreso zona baja Semi rural Pachacutec. Prolongación Progreso zona Alta Semi rural Pachacutec.

Comisaria Mariscal Castilla	Av. Circunvalación 2da cuadra Semi rural Pachacutec
	Av. Circunvalación con Jr. Moquegua Semi rural Pachacutec
	Av. Miguel Grau Semi rural Pachacutec
	Av. Circunvalación 1ra cuadra Semi rural Pachacutec
Comisaria Zamácola	Asoc. Flora Tristán Grupo I
	Asoc. Flora Tristán Grupo II
	Asoc. Pedro P. Díaz
	Asoc. Pedro P. Díaz II
	Asoc. Flora Tristán Grupo III
	Asoc. Los Astros
	Asoc. Bedoya Forja II
	Asoc. Abad de IERRE
	Asoc. San José Obrero
	Asoc. Villalobos Ampuro
	Asoc. Chávez Bedoya Mz-R.P.
	Asoc. Flora Tristán III
Comisaria Ciudad Municipal	Asoc. APIPA sector XII Vivienda
	Asoc. PERUARBO Perú 2
	Asoc. José Luís Bustamante y Rivero sector 1
	Asoc. José Luís Bustamante y Rivero sector 7C
	Asoc. José Luís Bustamante y Rivero sector 7B
	Asoc. José Luís Bustamante y Rivero sector 7A
	Asoc. Los Águilas de la Loma
	Asoc. PERUARBO El Bosque
	Asoc. PERUARBO Perú 1
	Asoc. García Calderón Zona 3

Fuente: Municipalidad Distrital Cerro Colorado Oficina Participación Ciudadana, 2017

1.3 Equipamiento Urbano distrital

Con respecto al equipamiento del distrito, consideramos los rubros de vivienda, los servicios de educación, Salud, energía eléctrica, seguridad y otros.

1.3.1 Vivienda

La vivienda es una edificación o unidad de edificación, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Tiene acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común para circulación como pasillos, patios o escaleras.

Entre las viviendas particulares tenemos, casa independiente, son aquella edificación que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc.; departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor.

La vivienda en quinta, forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua y desagüe independiente.

Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar (callejón, solar o corralón) es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe común.

Los tipos de viviendas dentro del distrito, predominan las viviendas independientes (91.90%) en comparación a los departamentos en edificios (1.19%), quintas (1.27%), casa pensión y otros.

CUADRO N° 12: Tipo de Vivienda en el Distrito de Cerro Colorado

Categorías, tipo de viviendas	%
Casa Independiente	91.90
Departamento en edificio	1.19
Vivienda en quinta	1.27
Vivienda en casa de vecindad	1.57
Choza o cabaña	0.01
Vivienda improvisada	3.68
Local no destinado para hab. humana	0.22
Otro tipo particular	0.02
Hotel, hostal, hospedaje	0.02
Casa Pensión	0.01
Hospital Clínica	0.01
Asilo	0.00
Aldea Infantil, Orfelinato	0.00
Otro tipo colectiva	0.05
En la calle (persona sin vivienda)	0.07
Total	100.00

Fuente: INEI.

La ocupación presencial representa el 80% y el 20% ocupa de forma eventual, de ausencia, ocasional, por construcción u otras causas.

CUADRO N° 13: Ocupación de viviendas en el Distrito de Cerro Colorado.

Ocupación de viviendas	%
Ocupada, con personas presentes	81.16
Ocupada, con personas ausentes	6.59
De uso ocasional	1.13
Desocupada, en Alquiler	0.31
Desocupada, en construcción ó reparación	1.97
Abandonada, cerrada	8.47
Otra causa	0.36
Total	100.00

Fuente: INEI

1.3.2 Población en riesgo

Los riesgos por precipitaciones pluviales, genera peligro debido que comprometería las viviendas ubicadas a la cercanía de las quebradas, debido al volumen del caudal y escurreimiento que degrada la superficie. A consecuencia se han producido siniestros que pone en peligro la vida de las familias. Las lluvias en los meses de febrero y marzo suele ocasionar inundaciones a los asentamientos humanos, infraestructuras de producción, incluso las vidas humanas, ocasionan la interrupción de servicios públicos.

CUADRO N° 14: Población en riesgo directamente e indirectamente afectados

Localidad	Quebrada		Nº de habitantes en riesgo	Nº de habitantes en riesgo directamente afectado	Nº de habitantes en riesgo indirectamente afectados	Total de habitantes afectados
Zona 9 Ciudad Municipal	Afluente quebrada Añashuayco - margen derecha	200	1000	1330	2330	
Puente Añashuayco (aguas arriba) Villa San Juan Canteras	Añashuayco - afluentes (margen derecha) Puente Añashuayco	25	75	100	175	
Mz. A. Zona 3 y 4 García Calderón y Asoc.V. el Salvador	Afluente quebrada Azufral (parte alta), Mz A zona 3 y 4 García Calderón	25	125	166	291	
Asoc. Fuerte Monzón	Afluente quebrada Añashuayco - margen izquierdo - Fuerte Monzón	20	100	133	233	
Vía 54 Andrés Avelino Cáceres y Magisterial	Azufral vía 54	20	100	133	233	
Amazonas	Afluente quebrada Tucos - sector Amazonas	200	1000	1330	2330	
Aeropuerto y Villa Continental	Gamarra - sector Aeropuerto y Villa Continental	45	225	299	524	
		535	2625	3491	6116	

Fuente: Identificación de población vulnerables por activación de quebradas 2016 – 2016.

Esta información detalla la vulnerabilidad en las zonas ubicadas en las siguientes zonas: quebradas Afluente quebrada Añashuayco - margen derecha, Añashuayco - afluentes (margen derecha) Puente Añashuayco, Afluente quebrada Azufral (parte alta), Mz A zona 3 y 4 García Calderón, Afluente quebrada Añashuayco - margen izquierdo - Fuerte Monzón, Azufral vía 54, Afluente quebrada Tucos - sector Amazonas, Gamarra - sector Aeropuerto y Villa Continental. Total de habitantes afectados son 6116, como se puede apreciar la siguiente tabla.

1.3.3 Los Servicios de Educación

El sistema de la educación en el Perú, las instituciones educativas de estos últimos años ha sido el espacio donde se desarrollan actividades tan diversas como la medición de la calidad y la evaluación de los resultados del aprendizaje; la revisión de contenidos curriculares; los esfuerzos por mejorar la capacidad de gestión de los rectores; y la aplicación de estrategias como la integración institucional para mejorar la equidad y el rendimiento interno del sistema educativo.

La organización⁵ educativa está constituida por niveles y modalidades integrados y articulados, que se desarrollan de manera flexible y acorde con los principios, fines y objetivos de la educación. Tiene como fundamento el desarrollo biopsicosocial de los educandos y según las características de cada realidad.

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, conforme lo es el proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos. Los niveles son cuatro: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior. Los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria, en su aplicación y ejecución, adoptan cinco modalidades, de acuerdo a las características del

⁵ La organización es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos. De la estructura organizacional en un medio del que se sirve una organización cualquiera para conseguir sus objetivos con eficacia.

Educando y las condiciones Socio-económicas y culturales del país. Tales modalidades son las siguientes: De menores, de adultos, especial, ocupacional y a distancia.

La población en edad escolar, de 03 a 16 años de edad en el ámbito de estudio es 36 mil 619 personas, representa el 24.4% del total de la población del distrito. En el distrito existen 560 Instituciones Educativas (IE.), 231 son de gestión pública y 329 de gestión privada, distribuidas en IE. Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Alternativa, Educación Superior Tecnológico, Educación Especial, Técnico Productivo.

IE en Básica Alternativa Avanzada son 6, Básica Alternativa Intermedia 4, Básica Especial 1, Básica Especial Primaria 3, Programas no escolarizadas 72, Cuna 1, Cuna Jardín 20, Inicial Jardín 211, Primaria 145, secundaria 82, Superior Tecnológico 2 y Técnico Productivo 13.

IMAGEN N° 01: Institución Educativa del Distrito de Cerro Colorado



Instituciones en situación vulnerable a riesgos de desastre naturales (inundaciones), según información de la UGEL Arequipa Norte, en el distrito de Cerro Colorado son dos Institución Educativa N° 40705 PERUARBO y Villa Magisterial.

IMAGEN N° 02: Institución Educativa ubicada en quebrada.



El distrito cuenta con 560 Instituciones Educativa, con 41 mil 725 estudiantes y 2 mil 947 docentes. Existen Instituciones educativas 231 de gestión pública y 329 privadas.

Las Instituciones de gestión pública son las que acogen a 23 mil 456 Estudiantes (56% de Estudiantes han estado matriculados en 2017), en las Instituciones Educativas Privadas se encuentran matriculados 18 mil 269 Estudiantes. El 40% de docentes laboran en Instituciones Educativas Públicas, mientras en las Instituciones Educativas Privadas laboran el 60% de docentes que ejercen su profesión en el distrito de Cerro Colorado, como se puede visualizar en las tablas N° 17 y 18.

IMAGEN N° 03: Institución Educativa Villa Magisterial ubicada cerca al cauce de la torrentera

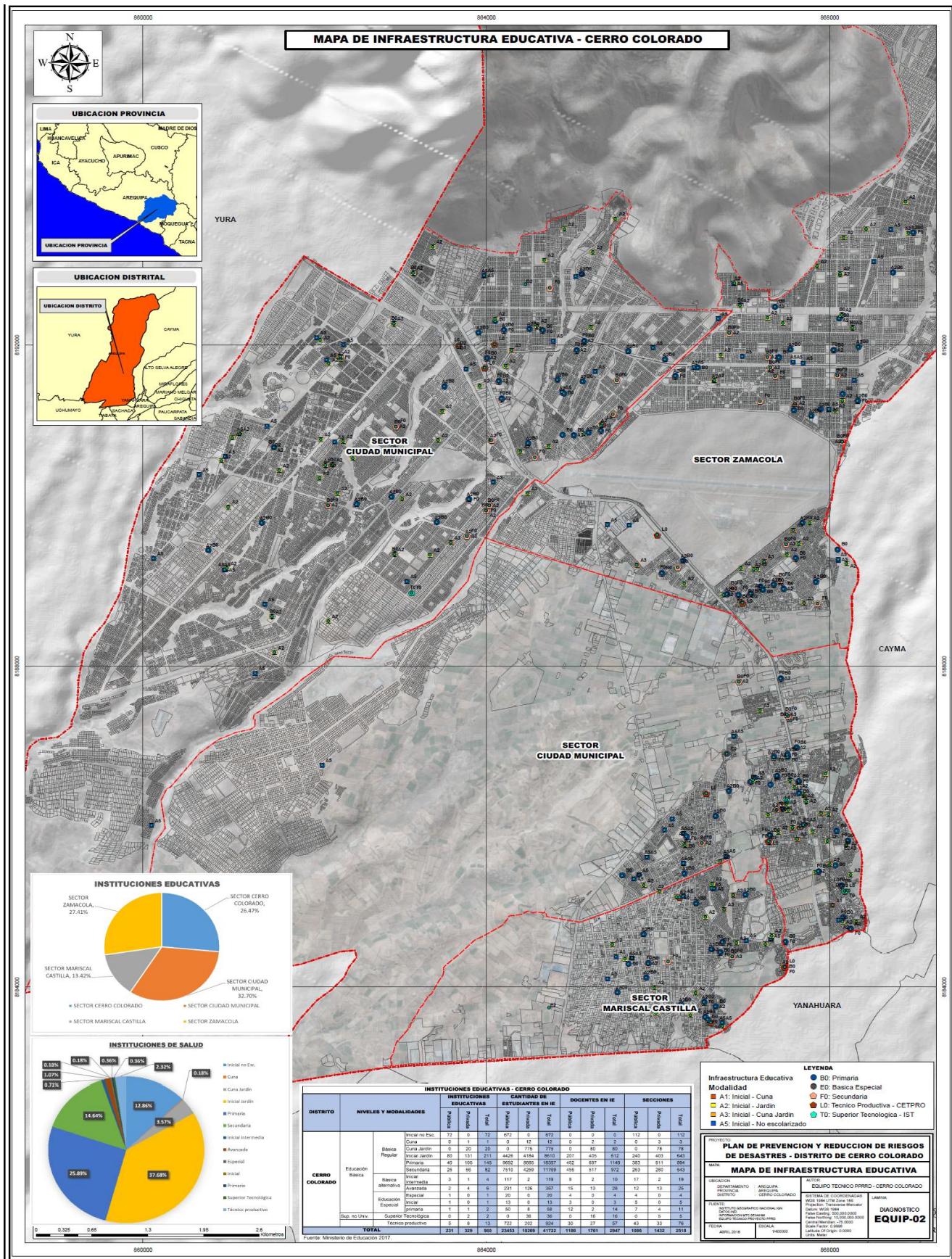


CUADRO N° 15: Instituciones Educativas en el Distrito de Cerro Colorado 2017

Distrito	Niveles y Modalidades			Instituciones Educativas			Cantidad de Estudiantes en IE			Docentes en IE			Secciones			Total
				Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	
Cerro Colorado	Educación Básica	Básica Regular	Inicial no Esc.	72	0	72	672	0	672	0	0	0	112	0	112	112
			Cuna	0	1	1	0	12	12	0	2	2	0	3	3	3
			Cuna Jardín	0	20	20	0	775	775	0	80	80	0	78	78	78
			Inicial Jardín	80	131	211	4426	4184	8610	207	405	612	240	403	643	643
			Primaria	40	105	145	9692	8665	18357	452	697	1149	383	611	994	994
			Secundaria	26	56	82	7510	4259	11769	455	517	972	263	280	543	543
		Básica alternativa	Inicial intermedia	3	1	4	117	2	119	8	2	10	17	2	19	19
			Avanzada	2	4	6	231	126	357	15	13	28	12	13	25	25
		Educación Especial	Especial	1	0	1	20	0	20	4	0	4	4	0	4	4
			Inicial primaria	1	0	1	13	0	13	3	0	3	5	0	5	5
		Superior. no Universitario.	Superior Tecnológica	0	2	2	0	36	36	0	16	16	0	5	5	5
			Técnico productivo	5	8	13	722	202	924	30	27	57	43	33	76	76
Total				231	329	560	23453	18269	41722	1186	1761	2947	1086	1432	2518	

Fuente: Ministerio de Educación 2018

MAPA N° 04: Los Servicios Educativos del Distrito de Cerro Colorado



1.3.4 Servicio de Salud

Las últimas décadas, ha mejorado la salud de la población, esto se debe a que se el proceso de urbanización es más dinámico, la población logra mejora el nivel educativo y también mejora el acceso a servicios de saneamiento básico, ello ha permitido el cambios en los estilos de vida y otros son los factores influye en el mejoramiento de la salud.

El acceso a los servicios básicos ha permitido mejorar algunos indicadores de salud, en especial la mortalidad infantil de las zonas urbanas, mediante el control de las IRAs y EDAs. Sin embargo, existen altas tasas de mortalidad materna infantil en la región.

Los Establecimientos de Salud (ES) de la Redess Arequipa Caylloma está organizadas en categorías y por Micro redes. La mayoría de los Establecimientos de Salud es de administración del Gobierno Regional (MINSA), así también encontramos Establecimientos con mayor capacidad resolutiva, como Hospitales de EsSalud, Clínicas y otros de administración privada.

Dentro del distrito existe tres Micro red de Salud que controlan a otros establecimientos, como se visualiza en la tabla siguiente:

CUADRO N° 016: Establecimientos de Salud en el Distrito de Cerro Colorado

Establecimiento	Categoría	Clasificación	Micro red
C. de Salud Cerro Colorado	I - 3	Sin Internado	Cerro Colorado
P. de Salud Alto Libertad	I-2	Sin Internado	Cerro Colorado
C. de Salud Zamácola Maritza Campos	I-4	Con internado	Maritza Campos Díaz
P. de Salud Peruarbo	I - 2	Sin Internado	Maritza Campos Díaz
P. de Salud Ciudad Municipal	I - 2	Sin Internado	Maritza Campos Díaz
P. de Salud El Nazareno	I - 2	Sin Internado	Maritza Campos Díaz
P. de salud Margen Derecho	I - 2	Sin Internado	Maritza Campos Díaz
P. de Salud Terminal Aeropuerto	I - 2	Sin Internado	Maritza Campos Díaz
C. de Salud Mariscal Castilla	I - 3	Sin Internado	Mariscal Castilla
P. de Salud José Santos Atahualpa	I - 2	Sin Internado	Mariscal Castilla
P. de Salud Semi Rural Pachacutec	I - 2	Sin internado	Mariscal Castilla
P. de Salud El Cural	I - 1	Sin Internado	Mariscal Castilla
Establecimientos	Clasificación	Clasificación	Dependencia
Hospital Docente- UNSA	II - 3	Con internado	UNSA
Centro de Salud Mental Moisés Heresi	Centros de Salud con camas de Internamiento	Con internado	Municipalidad
Hospital Geriátrico Municipal	II - E	Con internado	Municipalidad
Hospital Regional del Sur	Hospitales o Clínicas de Atención General	Con internado	Fuerza Aérea del Perú
Establishimientos de Salud ESSALUD	Puesto de Salud o Posta de Salud	Sin internado	ESSALUD
Hospital de la Fuerza Aérea Ala N° 3	Hospitales o Clínicas de Atención General	Con internado	Fuerza Aérea

Fuente: Ministerio de Salud 2018.

Los Establecimiento de Salud que pertenecen al Ministerio de Salud en el distrito de Cerro Colorado, en relación a recurso humano, el total de Médicos que laboran en el distrito son 37; Enfermeras 39, Obstetras 36, Odontólogos 13, Asistentas Sociales 9, nutricionistas 6, Psicólogos 8 y otros profesionales 6.

La salud es un reflejo de la realidad social y cómo podemos ver se ha alcanzado una importante mejora en algunos indicadores de salud del país, sin embargo la mayor probabilidad de muerte y enfermedad está en función de factores como el estrato socioeconómico.

Así, en las últimas décadas se ha producido una mejoría en la salud de la población peruana, debido al proceso de urbanización, al aumento del nivel de instrucción y acceso a servicios de saneamiento básico, los cambios en los estilos de vida de la población, los cambios demográficos y el desarrollo de servicios en el primer nivel de atención.

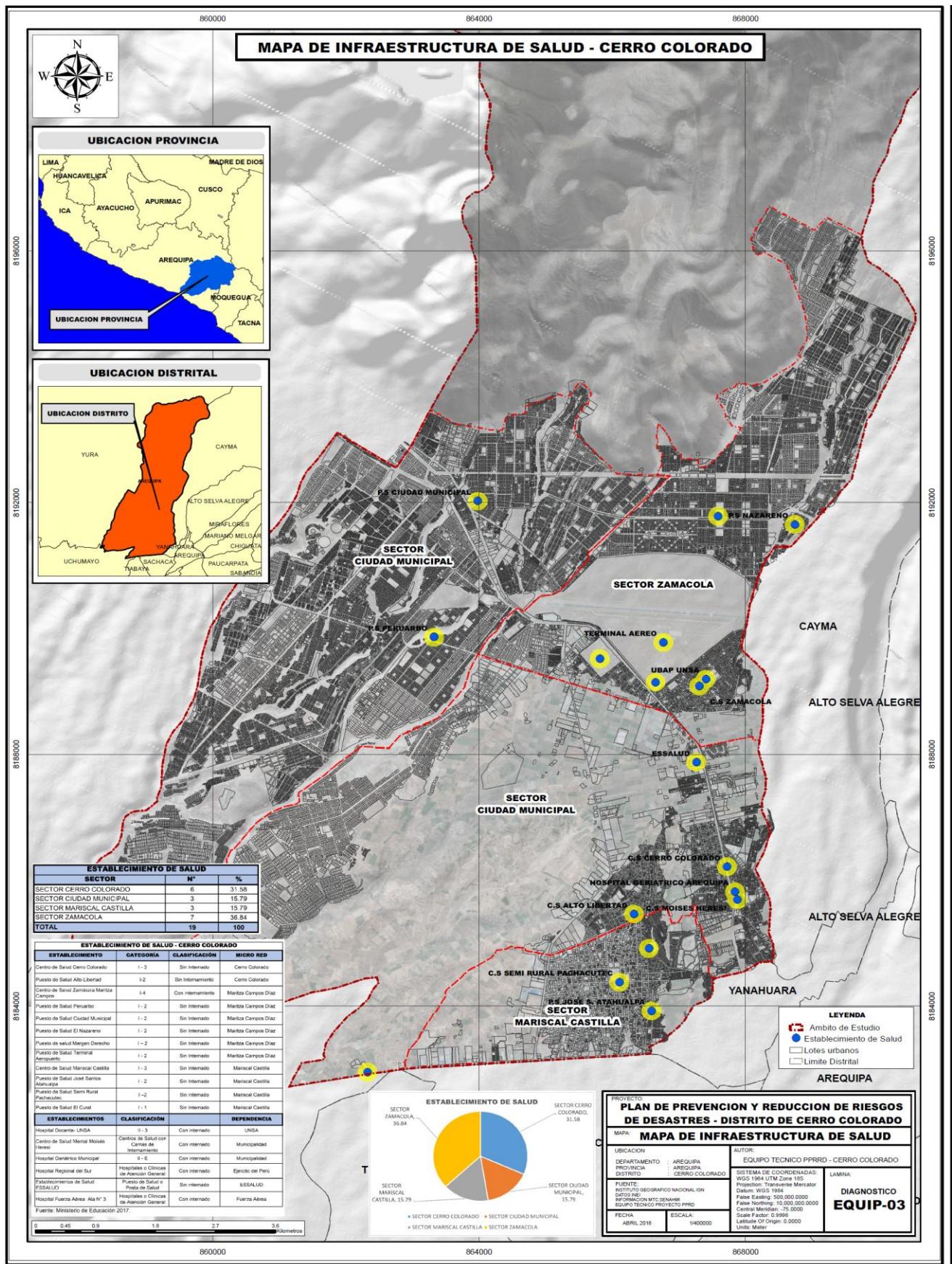
A nivel nacional hasta el año 2015 la tasa promedio de desnutrición y mortalidad infantil es de 33.9% y 23.8% respectivamente según el INEI. Por otra parte solo el 30.9% de la población peruana no cuenta con seguro de salud. Estos indicadores muestran cómo es que a nivel de salud el Perú ha ido mejorando, si bien no es el óptimo, aún hay mucho por trabajar. El presupuesto destinado a salud para el año 2017 es de 13.776 millones de soles esta cifra representa un incremento de 2.4% respecto al año 2016.

CUADRO N° 17: Recursos Humano de los Establecimientos de Salud en el Distrito de Cerro Colorado

Recurso Humano de Establecimientos de Salud del Distrito de Cerro Colorado	Medico	Enfermera	Obstetra	Odontólogo	Asistente social	Nutricionista	Psicólogo	Otros profesionales
C.S Zamácola Maritza Campos	12	10	10	2	4	2	1	2
P.S. Ciudad Municipal	3	5	2	1	0	0	0	0
P.S. El Nazareno	1	1	3	1	0	0	1	0
P.S Margen Derecho	1	1	1	0	0	0	0	0
P.S Peruarbo	1	1	2	0	0	0	0	0
C. S. Cerro Colorado	7	4	5	2	1	1	1	1
C.S. Alto Libertad	3	2	4	3	0	1	0	0
CESM	2	2	0	0	2	0	4	1
C.S. Mariscal Castilla	4	6	6	2	2	1	1	2
C.S Semi Rural Pachacutec	2	4	1	1	0	1	0	0
P.S José Santos Atahualpa	1	2	1	1	0	0	0	0
P.S El Cural	0	1	1	0	0	0	0	0
Total	37	39	36	13	9	6	8	6

Fuente: Ministerio de Salud 2018.

MAPA N° 05 Servicios de Salud



CUADRO N° 18: Recursos Humano (Personal Técnico y otros) de los Establecimientos de Salud en el Distrito de Cerro Colorado

Recurso Humano de Establecimientos de Salud del Distrito de Cerro Colorado	Técnico enfermería	Otros técnicos	Técnico administrativo	Personal no incluido en los anteriores
C.S Zamácola Maritza Campos	13	5	4	4
P.S. Ciudad Municipal	5	1	1	1
P.S. El Nazareno	1	1	0	0
P.S Margen Derecho	1	0	0	0
P.S Peruarbo	0	0	0	0
C. S. Cerro Colorado	4	4	5	1
C.S. Alto Libertad	1	3	1	1
CESM	0	2	1	1
C.S. Mariscal Castilla	8	3	2	2
C.S Semi Rural Pachacuteq	3	0	0	1
P.S José Santos Atahualpa	3	0	0	1
P.S El Cural	1	0	0	0
Total	40	19	14	12

Fuente: Ministerio de Salud 2018.

1.3.5 Saneamiento Básico

A nivel nacional según el Ministerio de Economía y Finanzas y el plan nacional de saneamiento 2006-2015, existe una insuficiente cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, deficiente sostenibilidad de los sistemas edificados y las empresas de saneamiento no prestan un servicio de calidad.

En los últimos años el sector saneamiento a nivel nacional ha desarrollado diversas propuestas orientadas a incrementar los niveles de cobertura y calidad de servicio, pero todo esto no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de la población.

Con respecto a Arequipa en total el 86.10% de la población cuenta con agua potable, mientras que el 76.90% cuenta con saneamiento. El sector rural un segmento representativo de la población no cuenta con estos servicios.

CUADRO N° 19: Cobertura de Agua y Saneamiento a Nivel Regional Arequipa (%)

Detalles	Urbano	Rural	Total
Agua	93.40%	63.20%	86.10%
Saneamiento	83.60%	18.90%	76.90%

Fuente: ENAPRES 2013

Para el año 2016 el 86,10% de la población tiene acceso a servicios de agua por red pública, el 67.90% de los habitantes tiene servicios de saneamiento, en el ámbito urbano de los pobladores cuenta con agua potable, y 83.60% con saneamiento. Mientras la población del sector rural sólo el 19% tiene acceso a los servicios de saneamiento y el 63% tiene agua potable.

1.3.6 Organismos Públicas

En el distrito de Cerro Colorado operan diversas instituciones públicas pertenecientes al Ministerios del Interior, Oficinas de los Jueces de Paz, Juzgado penal, sede de juzgados y otros; del Ministerio Público, La Fiscalía; del Ministerio de Salud, los Establecimiento de Salud ubicadas en diversas jurisdicciones; del Ministerio de Educación, las Instituciones Educativas, y otros. Para mayor detalle véase la siguiente tabla.

CUADRO N° 20: Organismos Públicos

Sector	Oficinas
Ministerio del Interior	Subprefectura
Justicia	Juez de Paz LETRADOS 2 NO LETRADOS 4
Justicia	Juzgado penal Unipersonal
Justicia	Juzgado de Investigación Preparatoria
Justicia	Juzgado de Flagrancia
Sedes de Juzgados	Mariscal Castilla
Sedes de Juzgados	Semi Rural Pachacutec
Sedes de Juzgados	Zamácola
Sedes de Juzgados	Margen Derecha
Defensoría de oficio	Casa de Justicia Cerro Colorado
MINISTERIO PUBLICO	Fiscalía
Tercera Fiscalía de Prevención del Delito	Fiscalía
Municipalidad Distrital	Municipalidad
Ministerio de Salud	C.S Zamácola Maritza Campos, P.S. Ciudad Municipal, P.S. El Nazareno, P.S Margen Derecho, P.S Peruarbo, C. S. Cerro Colorado, C.S. Alto Libertad, CESM, C.S. Mariscal Castilla, C.S Semi Rural Pachacutec, P.S José Santos Atahualpa, P.S El Cural
Otros Establecimientos de Salud	Hospital Docente- UNAS, Centro de Salud Mental Moisés Heresi, Hospital Geriátrico Municipal, Hospital Regional del Sur, Establecimientos de Salud ESSALUD, Hospital de la Fuerza Aérea Ala N° 3
Cominerías	Comisaría Cerro Colorado, Mariscal castilla, Ciudad Municipal, y Zamácola
Instituciones Educativas 560	<u>Básica Regular</u> Inicial no escolarizada 72 Cuna 1 Cuna Jardín 20 Inicial Jardín 211 Primaria 145 <u>Secundaria</u> <u>Básica Alternativo</u> Avanzada 6 Inicial intermedia 4 <u>Educación Especial</u> Especial 1 Inicial 1 Primaria 2 <u>Educ Superior no Universitario</u> I.S Tecnológico 2 Técnico Productivo 13

Fuente: Trabajo de Campo

CUADRO N° 21: Otras organizaciones de carácter social, cultural, religiosa

Denominación de la Institución	Ubicación
Conservatorio Luis Duncker la Valle	Av. Lima S/N Alto Libertad Cerro Colorado
Parroquia Nuestra Sra. De los Dolores	Calle Grau 307 – la Libertad Cerro Colorado
Parroquia Nuestra Sra. De la Asunta	Calle Urubamba 305 – Zamácola
Parroquia Sor Ana de los Ángeles	Calle Amazonas con esquina calle Apurímac S/N (rio Seco)
Parroquia Santa María de la Cabeza	Cruce Ciudad Municipal
Parroquia Maximiliano Kolbe	Ciudad de Dios Comité 11 Cono Norte
Parroquia Sagrado Corazones	Calle 17 de Abril 208 Mariscal Castilla

Fuente: Trabajo de Campo

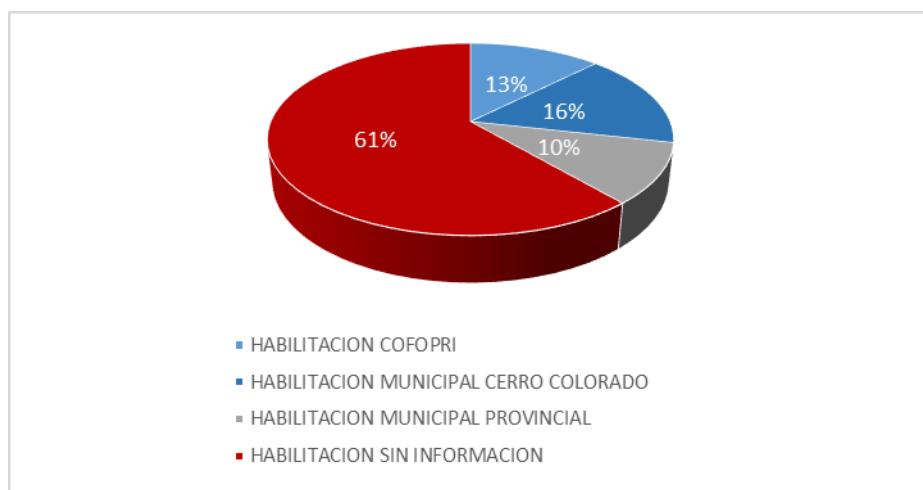
1.3.7 Situación legal de los predios de las Asociaciones de Viviendas

El proceso de urbanización ha ocasionado, por diversos medios y agentes sociales, como la organización de Asociaciones de Viviendas, Frentes de Defensa, Urbanizadores, etc. La ocupación de las diferentes zonas geográficas, sin tomar en cuenta los peligros que podría generar, la planificación urbana no ha tenido espacios importantes en las decisiones que las diversas instancias del Estado han tomado, con el otorgamiento de títulos de propiedad del terreno en espacios de alto riego (en quebradas).

La expansión urbana ha logrado ocupar espacios en torrenteras, variándose su cauce, el trazado de las vías no ha considerado las necesidades de drenaje, por lo que se han convertido en vías colectoras que en épocas de lluvias tienden a anegar el centro de la ciudad, ocasionando serios problemas en la infraestructura urbana.

En términos de la situación legal de los predios, ocasiona mucha controversias, y litigios, por estas razones más del 61% de los predios en las Asociaciones de Viviendas en el distrito no poseen título de propiedad, un sector de la población realizan trámites de formalización de los terrenos se posee, como se podrá apreciar en siguiente gráfico.

GRAFICO N° 03: Habilitación urbana.



Las habilitaciones en COFOPRI 12.52%, en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado 15.99%, en la Municipalidad Provincial de Arequipa 10.16% y los que no realizan representa el 61.34%.

1.3.8 Cultura de prevención

En el contexto actual nos encontramos en situaciones más vulnerables antes desastres naturales por las fallas geológicas, el avance del calentamiento climático y por supuesto las emergencias, factores que contribuyen en mayor porcentaje a la vulnerabilidad, debido a la escasa preparación (cultura de prevención) de los habitantes para evitar, soportar, mitigar o recuperarse tras un desastre.

IMAGEN N° 05: Casas construidas en lecho de torrentera



Un claro ejemplo, las formas del crecimiento desordenado, la edificación de casas están en lugares que representan un riesgo latente para la población. Casas construidas en lechos de quebradas, convertidas en botaderos de residuos sólidos y escombros, hace presumir debilidad en la gestión organizacional y cultura de prevención y convivencia en las asociaciones de viviendas y organizaciones sociales. La torrentera Chullo, cuyo cauce está invadido, Anashuayco es vertedero de residuos sólidos y escombros, las demás torrenteras han sido convertidas en botaderos; la laguna de oxidación ubicada por la zona de Rio Seco está colapsada y está provocando contaminación ambiental.

La cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo, es la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones. Las amenazas derivadas de fenómenos potencialmente destructivos sólo pueden existir si encuentran condiciones de vulnerabilidad.

IMAGEN N° 069 Residuos sólidos en torrentera



La vulnerabilidad implica la debilidad de personas, o actividades o su predisposición a ser dañados; la falta de protección; la situación de desventaja que deriva de la falta de recursos y atributos de las personas para responder al peligro; la falta de resiliencia que consiste en la limitada o nula capacidad para evitar, soportar, mitigar o recuperarse de un desastre y la impotencia o incapacidad para influir en condiciones de seguridad o de adquirir los medios de protección y ayuda. La provincia de Arequipa está expuesta principalmente a inundaciones, terremotos y erupción volcánica. “La ciudad de Arequipa se encuentra en una zona reconocida como altamente sísmica, el último sismo de gran intensidad fue el 23 de junio del 2001, que llegó a los 6.9 grados en la escala modificada de Mercalli, con dos réplicas de gran intensidad” (Proyecto de Plan de Desarrollo Concertado Arequipa 2016 – 2021. Pp. 25).

Las actividades humanas pueden modificar fenómenos biológicos y físicos, a diferencia de los sismos y erupciones volcánicas, los fenómenos de origen océano-atmosférico y de geodinámica externa –como: sequías, inundaciones, deslizamientos y otros; están cada vez más influidos por la relación entre la naturaleza y la sociedad, relación que se ha vuelto más crítica en las últimas décadas, como consecuencia de los cambios climáticos que se vienen produciendo. La vulnerabilidad está definida como el grado de exposición de las personas, familias, comunidades o sociedades frente a una amenaza o peligro. La vulnerabilidad es la resultante de un proceso de generación y diferenciación (espacial, económica, cultural, política, de género y generacional) en el que interactúan las causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras.

En las Instituciones Educativas se observa avances en cultura de prevención, participan de forma activa en simulacros y demás actividades relacionadas a la prevención de desastres naturales y emergencias, mientras la mayoría de la población son indiferentes, según información recabada de la expresión de los directivos de las Asociaciones de Viviendas, dicen que no existe instituciones que realice actividades de promoción en prevención.